Miércoles 15 de Noviembre de 1882 MONTEVIDEO Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,310

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo
Los paganos echaron el sagrado cuerpo de San Eugenio despues que lo martirizaron, en un lago, para que no fuese reverenciado de los cristianos: fué discípulo de San Dionisio
—Santa Gertrudis, abadesa de la órden de San Benito, nació en Eisleben (Alta Sajonia); tomó el hábito en 1291 en el convento de la órden de San Benito de Roberdorf y murió en 1334. Es célebre por un libro de *Revelaciones* que escribió en latin y en el que refiere sus comunicaciones con Dios.
—San Leopoldo, margrave de Austria, nació en 1096 y murió en 1136; fué competidor de Lotario para el imperio y le cedió sus derechos á fin de evitar la guerra. Dulcificó las costumbres de su pueblo y fundó monasterios
319 dias transcurridos, faltando 46 para fin de año.
Luna nueva (6ª dia).
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.

Efemérides

1532—ENTRADA DE PIZARRO EN CAJAMARCA. Francisco Pizarro con su pequeño ejército de valientes aventureros entró en la ciudad de Cajamarca, que encontró desalojada, el 15 de Noviembre de 1532. A poca distancia de allí se hallaba el campamento de Atahualpa, inca del Perú, quien lo guardaba con curiosidad y sin temor alguno, habiendo dado órden á sus tropas que no hostilizasen á los extranjeros en su marcha, y aun que los auxiliasen con víveres si los necesitaban. Pizarro mandó inmediatamente á Hernando de Soto y su hermano Hernando Pizarro con treinta y cinco hombres de caballería á saludar al inca Atahualpa en su campamento, ofreciéndole su amistad.

EL SIGLO

El censo y la representacion nacional

La Nacion aplaude el proyecto del Ejecutivo de levantar el censo de la poblacion de la República.—Creemos que no habrá dos opiniones en cuanto á la gran conveniencia y utilidad del censo. El conocimiento de la poblacion es la base de la estadística; el fundamento del régimen administrativo y del sistema tributario.—En este concepto estamos conformes con la conveniencia de formar el censo. Es mas.—Estamos tan acostumbrados á ver alejarse indefinidamente la perspectiva de una época reposada y normal, que nos resignamos á que la empresa se acometa desde luego, porque tememos que si se aplaza para tiempos mejores tengamos demasiado que esperar.

La Nacion llama la atencion sobre un punto de gran trascendencia—Supone que del censo ha de resultar que hay en la República próximamente una poblacion de seiscientos mil habitantes—Ahora bien—Conforme á lo prescrito por el artículo 19 de la Constitucion, el pueblo oriental debe elegir un Representante por cada tres mil almas, ó por una fraccion que no baje de dos mil.—Resultaria pues que la Cámara de Representantes deberia componerse, en la hipótesis indicada, de unos doscientos miembros.—Ese considerable aumento, respecto del número de Representantes que hoy forma la Cámara, traeria, en concepto del colega, dos inconvenientes capitales.

1.º La casi-anulacion del sistema bi-camarista.—En efecto, el Senado solo se compone de tantos miembros como Departamentos hay en la República.—Quiere decir que su número no puede pasar de quince. — Verdad es que el voto del Senado pesa en la balanza constitucional tanto como el de la Cámara de Representantes. Pero en los casos de reunion de ambas Cámaras, es decir, cuando se suman juntos los votos individuales de los Senadores y Representantes, la mayoría de estos ahogaria casi siempre la opinion de los Senadores.—Doscientos por un lado y quince por otro son guarismos demasiado desiguales para que los Senadores pudieran influir en las decisiones de la Asamblea General.

O no previeron los Constituyentes este grave inconveniente, ó no esperaron que la Constitucion que redactaron tuviese tan larga vida que antes de modificarse sus prescripciones llegase la poblacion de la República á la cifra que hoy se le calcula.

2º Hay todavia otro inconveniente, y es el del aumento de gastos que produciria el aumento del número de Representantes. Doscientos Representantes á razon de trescientos pesos mensuales cada uno, devengarian la bonita suma de sesenta mil pesos por mes; que multiplicados por los doce meses que tiene el año, pues ya está visto que las sesiones duran de Febrero á Febrero, forman un total de setecientos veinte mil pesos.

Observa *La Nacion* que al paso que por nuestra Constitucion debe elegirse un Representante por cada tres mil almas, la República Argentina elije un Diputado por cada diez mil. —En cuanto al Senado, en la República Argentina cada Provincia envia dos Senadores al Congreso Nacional.

¿Cómo se remedian los dos inconvenientes señalados por *La Nacion*?—Por nuestra parte no vemos que pueda resolverse el problema sin reformar la Constitucion.—El colega ofrece dar oportunamente la solucion: pero las breves palabras que pronuncia nos hacen temer que sea violenta.—Habla de una *interpretacion legal* «que no choque con el texto expreso de la carta fundamental.»—¿Cómo puede ser esto, si los artículos constitucionales son terminantes hasta mas no poder?

«Artículo 19—Se elegirá un representante por cada tres mil almas ó por una fraccion que no baje de dos mil.»

«Artículo 27—La Cámara de Senadores se compondrá de tantos miembros cuantos sean los Departamentos del territorio del Estado, á razon de uno por cada Departamento.»

Esto dicen los artículos constitucionales.—El texto de ellos no puede ser mas terminante. No cabe en ellos interpretacion razonable, que no sea evidentemente contraria al espíritu y la letra de la Ley.

¡Ay de nosotros, si los artículos que estorban son sometidos al régimen de las interpretaciones arbitrarias!—Entonces la Constitucion sería letra muerta.—Sus prescripciones serian inútiles.—Las Cámaras podrian declarar que donde dice *ache* debia entenderse *erre*.—La interpretacion seria jurídica, puesto que estaria hecha por el Poder facultado para interpretar, pero seria realmente falsa y arbitraria. El remedio seria incomparablemente peor que el mal que se quiere remediar.

Cuando los Constituyentes confirieron al Poder Legislativo la facultad de interpretar la Constitucion, no entendieron conferirle la facultad de falsearla.—Previeron que podian suscitarse dudas fundadas y racionales acerca de la significacion de algun artículo, y para ese caso, y solo para ese caso, autorizaron la interpretacion. — Los artículos concebidos con claridad, los artículos que no ofrecen duda no son interpretables.

Menos malo encontraríamos que despues de hecho el censo se aplazase el acomodar la Ley electoral á la suma de habitantes que del censo resultase.—En tal caso se repetiria algo parecido á lo que sucede con la organizacion de los Tribunales.—Mas de medio siglo hemos vivido sin la Alta Corte de Justicia que la Constitucion establece. — Hasta ahora se ha aplazado el cumplimiento del precepto constitucional: pero á nadie le ha ocurrido desconocer que la Alta Corte debe organizarse cuando sea posible y oportuno hacerlo.

Respecto de la Cámara de Representantes, nadie puede dudar que el número de miembros de que se compone es mucho mas reducido que el que exige el precepto constitucional deberia tener. Basta para convencerse de ello pensar que aunque en la República no hubiera mas que trescientos mil habitantes deberian elegirse cien Representantes.

Sin embargo, vamos viviendo sin aplicar en este punto el artículo constitucional.—¿No podria aplazarse tambien la reforma de la Ley de elecciones despues de levantado el censo?

Revista de los diarios de anoche

La España

Consagra unas líneas á la muerte de D. Estanislao Figueras, triste nueva que nos comunicó el telégrafo. Dice que la causa republicana pierde uno de sus mas constantes propagandistas, la patria, uno de sus hijos mas ilustrados y el foro español uno de sus mas ilustres miembros.

—

No se olvida del asunto de Sanchez Caballero. Ha transcurrido ya cerca de año y medio desde la desaparicion de éste y aun no se ha conseguido un solo dato que induzca á creer que se trata formalmente de llegar al descubrimiento de los autores de la supuesta muerte de ese infortunado compatriota.

No duda ni quiere dudar de los buenos propósitos del Doctor Perujo, de su inteligencia, de su sagacidad y de su rectitud de magistrado; pero le parece que algo se podria haber avanzado en una causa cuyo término tanto importa al buen nombre del país.

—

Escribe despues un artículo sobre el jurado, la gran conquista del derecho público moderno.

El colega opina que el jurado no responde entre nosotros á lo que debe ser, así es que no tiene fé en el jurado constituido de la manera que hoy lo está; es preciso quitarle (dice) ese color altamente situacionista que tiene y estender el círculo de su accion á todos los habitantes de la República sin distincion, siempre que reunan las condiciones de carácter, criterio é imparcialidad.

La Tribuna Popular

Invocando los sentimientos caritativos nunca desmentidos de nuestra sociedad, solicita su concurso en favor de los damnificados por las inundaciones en Italia y desea que el concierto que prepara el Comité nombrado al efecto dé los resultados apetecidos, y que estos puedan aliviar el sufrimiento inmerecido de nuestros hermanos de Italia.

—

Se ocupa, para desautorizarlos, de los rumores que han circulado de trabajos subversivos contra el órden público. El colega es de opinion que ningun partido de la oposicion está en condiciones de hacer una revuelta, y cree que si el Dr. Salvañach ha salido del país, será por intereses personales.

—

Tratando del aplazamiento del privilegio telegráfico, cree que los corresponsales telegráficos han cantado victoria antes de tiempo, pues se apercibe el colega que entretanto aquella famosa pretension no sea rechazada *in limine* por absurda y perjudicial á los intereses generales, no podrá ser tomada en cuenta ninguna propuesta para hacer el mismo servicio telegráfico de que aquella Compañía disfruta con provecho exclusivo, y por consiguiente sus privilegios se prorogan así tácita é indefinidamente.

El Telégrafo Marítimo

Persiste en su creencia de que por el momento al menos, y á pesar de los artículos que una mano oculta ha deslizado en las columnas de *La Nacion* produciendo un movimiento de baja en la Bolsa, el Gobierno no reabrirá la inscripcion de títulos de la Deuda Amortizable.

He aquí lo que dice el colega disertando sobre tan importante asunto:

«El artículo 4.º de la ley que creó la Deuda Amortizable, dice testualmente:

« La conversion se verificará desde la promulgacion de esta ley hasta el 31 de Diciembre de 1881.—Los acreedores *que no lo soliciten* en el preindicado plazo, quedarán comprendidos en lo dispuesto en el artículo 6.º *Exceptúanse los acreedores que dentro de ese plazo no hubieran podido obtener el reconocimiento de su derecho.*»

¿Qué es, pues, lo que quiere la mano oculta de *La Nacion*? ¿que á los que hayan solicitado la conversion antes del 31 de Diciembre, sin haber logrado que en esa fecha se hubiesen terminado los expedientes de reconocimiento y liquidacion, se les entreguen títulos de Deuda Amortizable por los valores que se les hayan reconocido y liquidado?

Pues eso, si es lo que *La Nacion* reclama, es justo y es legal: como es ilegal é injusta cualquiera oposicion que á ello se haga.

Ahora; ¿pide *La Nacion* que á los que no solicitaron la conversion antes del 31 de Diciembre último, se les permite ahora optar á sus beneficios?

Pues eso no es, cuando menos, legal; ni en cierta manera consulta tampoco la justicia, desde que, segun el artículo 6.º de la ley á que nos referimos, se les deja á salvo todo su derecho, para despues de extinguida la Deuda Amortizable, á cuantos hubiesen dejado de optar, voluntaria ó forzadamente, á la conversion que se autorizó entonces.

Los créditos que no entraron á la conversion, no tienen otro perjuicio que la espera. No es, seguramente, flojo perjuicio. Se podria disputar, y aun negar, la facultad que, por sí y ante sí se arroga el Estado para postergar unos créditos á otros. Pero juzgando desde la ley hecha y promulgada, no sabemos cómo *La Nacion* pueda encontrar y decir que es ominoso el que se deje fuera de la conversion á los que no vinieron á ella cuando era tiempo. Esa exclusion temporal, será lo que se quiera, pero hoy en dia es legal y seguramente constituye una garantía sin la cual seria sumamente floja la situacion de los tenedores de Deudas. Porque si fuera permitido tener abierta la inscripcion aun para créditos no presentados antes del 31 de Diciembre, ¿cuántos no colarian entre los convertidos de última hora? Siquiera la fijeza de fecha en que han debido ser presentados al reconocimiento, es una fijeza. Y ya que no se puedan dar otras, vale esa sola la pena de que se la mantenga».

La Democracia

No piensa como *El Siglo*, que halla imposibilidad de que los extranjeros sean miembros de la Junta Económico-Administrativa, en la disposicion constitucional que comete á aquella corporacion la facultad de velar por los derechos individuales. Esos derechos son los inherentes al hombre: la seguridad personal, la inviolabilidad de la propiedad, del hogar, de la conciencia,—y de consiguiente no son atributo especial del ciudadano.

«Pero (agrega), en lo que deseábamos llamar la atencion es en el alcance aparentemente epigramático, de la alusion relativa á aquella facultad de las Juntas, que consiste en velar sobre la conservacion de los derechos individuales. ¿Cuándo la han ejercido las Juntas E. Administrativas, aún compuestas de ciudadanos, segun la rigurosa prescripcion constitucional? Hoy mismo, para no recordar antiguos ejemplos de una abdicacion inconcebible, ante los numerosos y estraordinarios casos que se han presentado consecutivamente en que los derechos individuales han sido anulados, sacrificados y burlados, ¿qué hace la Junta E Administrativa, armada de tan augusta atribucion? Ahí está, segun la voz pública, un ciudadano refugiado en un buque de guerra. ¿Se pondrá en actividad el celo de la Junta? Si al menos lo hiciese una vez, paaa salvar el honor de esa corporacion y el honor de los ciudadanos!»

El Ferro-carril

Se felicita de que el Sr. Ministro de Gobierno haya tomado en consideracion la denuncia á que se refieren los documentos que en otro lugar insertamos.

—

Dá una carta del doctor don Alejandro Magariños Cervantes explicando que no ha escrito el poema que se le atribuye por un diario argentino, referente al poeta Andrade.

Correspondencia de Paris

15 de Octubre 1882.

Los que frecuentan con familiaridad el palacio del Elíseo, y todos los que han tratado con alguna intimidad á M. Grévy desde que ha regresado de sus posesiones del Jura, están unánimemente alarmados de la actitud triste é inquieta que el Presidente de la República guarda con sus amigos. Su lenguaje revela vivísimas preocupaciones que al parecer le absorben, y que van en aumento á proporcion que nos acercamos á la época señalada para la reapertura de las Cámaras.

M. Grévy parece estar con cuidado por el sesgo que pueda tomar la próxima legislatura. Teme incidentes de un género nuevo. Parece como que se anuncian luchas en las que los comparsas se han de eclipsar en breve para dejar frente á frente á los dos principales antagonistas. En una palabra, el Presidente de la República teme el próximo dia en que el público asistirá al duelo inevitable y desde mucho tiempo previsto entre M. Grévy y M. Gambetta.

Se comprende que semejante perspectiva ocupe un lugar principal en los cuidados del Presidente de la República. No es el único á quien esto le inspira inquietudes. Los hombres mas notables del partido republicano han hecho estos últimos tiempos los mayores esfuerzos para evitar una lucha cuyo éxito, cualquiera que sea, no puede menos que resultar funesto al régimen establecido.

Pero como M. Grévy no es hombre que arrie bandera delante de M. Gambetta, ni que se contente con eclipsarse ni quiera sufrir en una actitud humillada su direccion altiva, y como M. Gambetta por su parte se resiste á aceptar como definitivas la derrota y la humillacion que sus adversarios le han ocasionado, no hay medio humano de aplazar indefinidamente la tentativa de desquite á que aspira el partido oportunista.

En los círculos de negocios siguen dando mucho que pensar los proyectos de Inglaterra en Egipto, y se interpretan en un sentido poco favorable á nuestras intenciones el prolongado silencio que guarda el gabinete de Lóndres.

Por algunas resoluciones que Inglaterra toma relativamente al canal, no cabe duda de que abriga el intento de conservar en su poder el Egipto, y el *Journal des Debats*, fundandose en datos que parecen auténticos, precisa hoy el plan del gabinete Gladstone sobre este particular.

Segun estas noticias, los diez mil hombres que han quedado en Egipto por un tiempo indeterminado ocuparán los principales puntos estratégicos y esperarán la formacion de un cuerpo indígena que será mandado por un Estado mayor inglés durante algun tiempo, que podrá ser tambien un tiempo indefinido.

A su vez el gobierno inglés se encargará de organizar los tribunales y la administracion de justicia, lo cual será el mejor medio de hacer comprender á los pueblos orientales la superioridad de la civilizacion occidental. En seguida veremos cómo los ingleses, siguiendo sus hábitos tradicionales, irán asociando cada dia mas los indígenas á la administracion y á la gestion de los negocios públicos, y así como organizarán un ejército interior egipcio con cuadros de oficiales ingleses, instalarán en la administracion civil ciertas clases de indígenas que estaban escluidas de ella y que se formarán en la escuela de los empleados europeos.

Entiéndase bien que toda esta reorganizacion, ó mejor, toda esta creacion se efectuará sin contar con la Turquía, y ya se aduce de antemano el proyecto de suprimir pura y simplemente la soberanía nominal del Sultan cuyo único objeto consiste en el pago de un tributo que valdria mas emplearlo en Egipto que enviarle á Constantinopla.

Y volviendo á nuestros asuntos interiores, debo citar el importantísimo fallo que acaba de dictar el presidente del Tribunal civil en el asunto de las Hermanas recien expulsadas de su domicilio. A pesar de la pretension del prefecto del Sena de haber consumado un hecho administrativo al expulsar á las Hermanas de una casa que poseen desde 1693, el presidente del Tribunal ha declarado que esta era pura y simplemente una cuestion de propiedad sujeta á la jurisdiccion de los Tribunales civiles y ha retenido la causa, denegando la escepcion invocada por el prefecto.

M. B.

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—La cuestion del Egipto—Actitud de la Alemania—El momento de la Rusia—Las maniobras de la Siberia—La salud del canciller—La Turquía y los oficiales alemanes—La cuestion religiosa—Congreso católico—Congreso de los jurisconsultos—Congreso anti-semítico—El Rey de Baviera.

Setiembre 17 de 1882.

Las noticias de Egipto vinieron á poner termino á las críticas dirigidas contra el plan del comandante en jefe, en diversos diarios de este país: críticas que tenian el don de irritar singularmente á la prensa inglesa. La censura alemana á las órdenes de los generales ó á su ejecucion, era dictada por el pedantismo militar, ó mas bien por la pretension al monopolio de la guerra, de que se dice estar la Alemania imbuida desde que venció á la Francia. Pero el hecho de haber Sir Garnet Wolseley destruido de un solo golpe el ejército de Arabi, no prueba que las censuras hechas á él, fuesen erradas, y mucho menos inspiradas por el celo de las autoridades militares alemanas contra el ejército ingles.

Aquella victoria y el modo como fué ganada, y las consecuencias que tuvo, prueban solamente que el enemigo que Sir Garnet encontró en Egipto era de esos que, para ser del todo aniquilados, no exigen hombres de génio, ni táctica brillante y correcta.

La cuestion de Egipto no consiste en saberse si Sir Garnet y el ejército inglés demostraron ó no al mundo, como dice la prensa de su país, que solamente la Inglaterra podia haber tan pronto destrozado de modo tan completo á la rebelion capitaneada por Arabi,—pero si en saberse qué plan el Sr. Gladstone y lord Granville han combinado para el futuro Gobierno de aquel país.

La Alemania fué acusada de dirigir la campaña del acuerdo europeo contra la política de la Inglaterra, pero la verdad es que solamente al principio, cuando lord Granville fué inesperadamente tomado á remolque por Gambetta y por causa sobre todo de la Italia alborozada y de la Turquía suplicante, tomó la Alemania cierta parte en la diplomacia, de que resultó la ruptura de la alianza anglo-francesa. Una vez deshecha esta, peligrosa, no por el Egipto, sino por causa de Italia, la Alemania en nada contrarió la accion aislada de la Inglaterra. Asistió callada al bombardeo de Alejandría y á la ocupacion del Canal de Suez y cooperó para que la Turquía declarase á Arabi rebelde y diese la mano á los ingleses.

La mayor parte de la prensa alemana, cualquiera que fuese la opinion de cada órgano sobre la causa de la guerra y el modo de conducirla, una vez empeñada en el Egipto la lucha entre el Occidente y el Oriente, deseó que triunfase la civilizacion representada por la Inglaterra contra el fanatismo musulman.

Hoy que la sumision de los árabes es completa, el deseo de la Alemania es que se llegue cuanto antes á la solucion final de la cuestion del Egipto, para que desaparezca la nube que oscurece el horizonte de Europa.

Se habla mucho de maquinaciones rusas, y de la presencia de gran número de tropas moscovitas en la frontera de la Armenia. El discurso dirigido por el baron de Casilbars, ministro de la guerra de Bulgaria, en San Petersburgo, á los oficiales de la Bulgaria y de la Roumelia, en el cual el Ministro habló de la necesidad de refundir en una sola toda la nacionalidad búlgara, y la recepcion entusiasta del príncipe del Montenegro por la córte y por el pueblo del Imperio vecino, ha servido de base á los rumores de que en breve tendremos la cuestion del Oriente reabierta.

La Rusia no puede olvidar que ella fué detenida á las puertas de Constantinopla por la Inglaterra, y no ve en la victoria de esta sobre Arabi mejor título para decidir sola de intereses que afectan otros Estados, que el que fueron para ella sus victorias sobre los turcos.

Una entrevista entre el príncipe de Bismark y un magnate polaco, durante la cual aquel procuró informarse de la actitud de la Polonia en el caso de una guerra de la Alemania con la Rusia, fué minuciosamente referida en el *Czar* de Cracovia, órgano ultramontano de la aristocracia polaca. La prensa oficial fulmina esa descripcion como una falsedad para la cual la pena de prision con trabajos no seria severa.

El emperador está completamente restablecido de la ligera molestia que sufrió, y ha tomado parte en las maniobras militares de esta parte del año. La eficencia del ejército aleman fué altamente confirmada por las pruebas de Breslau. Las maniobras de Silesia terminaron por la victoria del 6.º cuerpo de Ejército, bajo el comando del general Bhonenthal.

Despues de la revista del ejército prusiano, el emperador pasó la del ejército de la Sajonia y partió para Dresde, donde ha sido entusiastamente acogido.

La salud del canciller en este momento es mala, y le fué prohibido por los médicos ocuparse de los negocios. Felizmente las enfermedades de que sufre el príncipe de Bismark no inspiran recelos por su vida. No faltará quien halle el momento bien elegido para poner en camino el príncipe, pero ese género de sátira ya está muy desacreditado.

Habiéndose propagado que los oficiales alemanes complicados en el servicio turco, habian sido mal recibidos en Constantinopla, el gobierno hizo desmentir esa noticia sin fundamento. La Turquía, lejos de repeler á los alemanes que se prestan á concurrir con su experiencia para mejorar los servicios, acaba de admitir en los altos cargos de los ministerios de Agricultura y Obras públicas á los Sres. von Nordenficht, del ministerio de finanzas, y Scebaldt.

La cuestion de los casamientos mixtos entre católicos y protestantes parece haber sido sometida por parte de la Prusia, por intermedio del Sr. Schloezer, ministro cerca de la Santa Sede al cardenal Jacobini. Sin embargo, se dice que este año parece inclinado á divergir por lo menos oficialmente del príncipe arzobispo de Breslau.

El gran congreso católico se reunió en Frankfort sobre el Mein, siendo electos presidente y vice-presidente los señores Von Bodman, Franz y Von Steinle. La bendicion Apostólica fué mandada por el Papa en carta leida en el Congreso.

Se reunió igualmente en Cassel el congreso de los jurisconsultos alemanes, siendo electo presidente el profesor Gneist.

Dresde tuvo tambien su congreso, en la reunion de los enemigos de Israel, á los cuales pueden faltar muchas cualidades, pero no falta por cierto coraje. El congreso anti-semítico internacional reunió cerca de 200 personas de diversas nacionalidades. El programa de ese cuerpo consiste en tratar á los descendientes de Abraham como animales dañinos. Los Judíos son empero bastante fuertes para defenderse contra cualquier agresion.

El pueblo bávaro, sobre todo el comercio de la capital, tiene una queja del Rey, la cual viene á ser que éste no se muestra nunca en público. Para conseguir ver de vez en cuando á su monarca, los ciudadanos de Munich preparan una solicitud pidiendo á S. M. que se muestre por lo menos en los dias de fiesta. Nadie espera que este documento vecinal ejerza la menor impresion en el espíritu del Rey, que como se sabe detesta todo lo que es comun. Si la firma de Wagner figurase en esa peticion, seria otra cosa; pero el autor de *Parsifal*, no ha de pedir á su real admirador que satisfaga una curiosidad banal.

X.

REMITIDOS

Sr. Director de *El Siglo*.

Suplico á Vd. la insercion de las siguientes líneas, esperando al mismo tiempo quiera usted hacernos oir su autorizada opinion en tan delicado asunto.

De Vd. S. S.

Un tenedor de Deudas.

Deuda Amortizable

Se ha producido una baja notable en el valor á que se cotizaba esta Deuda, debido á los artículos comunicados que han aparecido en *La Nacion*, y que por su colocacion se han creido editoriales.

Y como ese diario, muchos lo creen oficial, á pesar de haber declarado el Gobierno que no lo es, los tenedores de la referida deuda se han alarmado, temerosos de que pudiera ser pensamiento del Gobierno, lo que no pasa de ser una pretension de un interesado en valorizar títulos que por leyes vigentes tienen que esperar su turno para alcanzar los beneficios de la ley de Febrero 9 de 1881 que creó la Deuda Amortizable.

Afortunadamente para los intereses honestos, no hay peligro que las ideas atentatorias al crédito público, triunfen por esta vez al menos. Son demasiadas las pretensiones del autor del remitido, y demasiado absurdas las razones en que las apoya, para que el Gobierno les preste la menor atencion.

Por otra parte, el P. E. no puede acceder á tan estrafaria pretension; la Deuda Amortizable, creada por ley, no puede ser modificada por el Gobierno, y ni aun por el Cuerpo Legislativo que la creó, sin minar por su base el crédito de la Nacion. Y esto lo sabe mejor que nosotros el remitidista, y de ahí la razon de dirigirse á la prensa y no al Poder Ejecutivo ni al Cuerpo Legislativo, por la seguridad de obtener un seco *no ha lugar*, que de cierto no se haria esperar.

Pero quizá estamos haciendo el papel de *zonzos*: es probable que el remitidista ha conseguido cuanto se proponia; esto es, hacer producir una baja tal en esa deuda, que le permita solventar compromisos contraidos contando con ella.

Si ese es, pues, su ideal, está conseguido por el momento; pero no debe descuidarse de aprovecharlo, porque la reaccion no se hará esperar; ideas tan estrafalarias sobre el crédito público, no pueden hacer largo camino.

Un tenedor de deudas.

Nº. 2570.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 31 de 1882.

El diario *El Ferro-carril* de ayer tarde, contiene el suelto siguiente: «Se cerrará la calle» —A la Junta.—El conocido industrial señor Gamberoni, nos pide llamemos la atencion de la Junta E. Administrativa ó de la Direccion de Obras Públicas, hácia las obras de albañilería que se están haciendo en la calle Orillas del Plata entre las de Ejido y Yaguaron y en sitio público.—El señor Gamberoni y demás propietarios piden aclaracion de este punto.—Serán atendidos? Lo veremos.—La pared que se levanta, tapa el porton donde tiene la entrada la fábrica de licores del señor Gamberoni. —Está en calle pública.»

La Junta se dignará informar á este Ministerio, con respecto al fundamento de ese suelto.

Dios guarde á la Junta.

C. de Castro.

A la Junta E. A. de la Capital.

—

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 31 de 1882.

Informe en el dia la Direccion de Obras Municipales.

R. Benzano, Secretario.

—

Direccion de Obras Municipales.

Montevideo, Octubre 31 de 1882.

Serian las cuatro de la tarde del dia de ayer cuando se presentó á la Direccion de Obras Municipales, un individuo haciendo la denuncia que se trascribe en la precedente nota.

Para averiguar la verdad, se determinó verbal é inmediatamente que el Sr. Inspector de vias informara lo que al respecto ocurria. Hoy á las primeras horas de oficina, este dió cuenta de que en efecto la denuncia era cierta; que habia intimado la suspension de la obra que se hacia sin permiso y con violacion flagrante de las disposiciones superiores que reglamentan la edificacion en general, habiendo obtenido de parte del propietario una negativa á suspender los trabajos.

En mérito de esta manifestacion, la Direccion incontinente libró oficio á la Policía, para que intimára en el dia la demolicion de lo que se hubiera construido sobre la via pública, la reposicion del empedrado que se habia removido, á las condiciones en que se encontraba, y la aplicacion de la multa que por la ley corresponde.

Es tanto mas raro el caso que se presenta, cuanto que por datos oficialmente suministrados por la Contaduría General del Estado, se le ha reconocido y liquidado á D. Benito Rovira un crédito importante de veinte y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos, originado precisamente por el terreno y edificio ruinoso que toma la calle Orillas del Plata.

Es de esperar que la Policía satisfaciendo las indicaciones de esta reparticion, proceda en consonancia al requerimiento que se le ha dirigido; y si así no aconteciera, de desear seria que el Superior Gobierno ordenára la ejecucion de las medidas adoptadas.

Es cuanto puede informar esta Direccion.

A. Gayoso.

A. Ximeno, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 31 de 1881.

Elévese con oficio al Superior Gobierno.

Fraga.

R. Benzano, Secretario.

—

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 31 de 1882.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

El informe que ha producido la Direccion de Obras Municipales de conformidad á lo dispuesto por V. E., entera de las gestiones que esa oficina creyó de su deber practicar, en el interés de averiguar el grado de verdad de la denuncia publicada, así como las medidas que inmediatamente de comprobado el hecho adoptó con el fin de que el abuso fuera reprimido como corresponde.

V. E. en su vista resolverá lo que conceptúe mas acertado.

Tengo el honor de saludar á V. E. con este motivo deferentemente.

Felipe Fraga.

R. Benzano, Secretario.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 13 de 1882.

Ofíciese á la Jefatura Política ordenándole ejecute las disposiciones de la Comision de Obras Municipales, dictadas para este caso, acúsese recibo avisando lo resuelto, y dése al *Diario Oficial*.

CASTRO.

INTERIOR

Salto

Tenemos diarios hasta el dia 11.

Allá por San Eugenio tuvo lugar dias pasados un duelo á puñal entre los individuos Manuel Machado y Manuel Andino, el primero de 14 años y el segundo de 16.

Este último resultó con una puñalada en el pecho: el heridor fué aprehendido por la policía.

—En una chacra del mismo pueblo fueron encontradas por la policía Magdalena Cabrera y María y Fructuosa Alfonso, todas atacadas de enagenacion mental.

—Dice *El Imparcial*:

En la 10ª seccion policial del Departamento, el dia 5 del corriente fué asesinado en la casa de doña María de Cardoso, D. Antonio G. Serrano.

El autor del asesinato fué su mismo cuñado Gregorio Cardoso.

Parece que asuntos de familia fueron la causa del lance.

El criminal huyó sin habérsele podido dar caza. Se cree haya ido á parar á Entre Rios.

—El individuo que como ayer dijimos se ahogó en el Uruguay bañando un caballo, llamábase Luis Silvestre.

—El establecimiento denominado *La Conserva* cuenta ya con 5,000 cabezas de ganado para principiar la faena.

—Tuvo lugar con éxito muy lisongero para todos los artistas de la compañía dramática italiana Salvini, el beneficio de la Sta. Catáneo, representándose la bella comedia *Celeste*.

La beneficiada recibió muchos obsequios entre los cuales los siguientes:

Un collar de oro con perlas y medallon, señor abogado Leopoldo Arteaga.

Un collar de oro con broloque y alfiler con perlas, señores Nicolás Scarsella y Vicente Pierri.

Un anillo de oro con esmeralda, señor Angel Savio.

Un magnífico abanico de nácar bordado en oro, señor Atilio Pigurina.

Un soberbio toilette á tres espejos y figuras pintadas al óleo, señor Francisco Priani.

Ramillete de flores, Sta. Manuela Blanes.

Un pequeño templo de madera fina con caja de música Los tres Mosqueteros.

Una corona de rosas, Sr. Juan Botto.

Una corona de flores, Sr. Nicolás Scarsella.

Un ramo de flores, Sra. Luisa Sanguinetti.

Un ramo de flores, niña Aida Gentiluomo.

Un ramo de flores, Sra. F. Montaldo Capurro, y otros mas, anónimos.

Paysandú

Sobre la patria del poeta Andrade publica *El Pueblo* la siguiente carta de un antiguo vecino de Paysandú.

Sr. D. Felipe S. Córdoba.

Muy señor mio:

En la seccion á su cargo he leido ayer que segun informes obtenidos por usted, Andrade no habia nacido en Paysandú.

Esos informes, estoy cierto, carecen de fundamento total.

El laureado poeta cuya muerte lloran las musas americanas, ES HIJO DE PAYSANDÚ.

Nació en un rancho que existia en el sitio del Sr. Tirigall, en la calle 18 de Julio entre Montevideo y 33 Orientales.

De eso estoy bien cierto, porque he sido uno de los amigos de su padre.

Eso de que Andrade no haya sido bautizado aquí no recuerdo; pero tal cosa no viene á demostrar que no sea sanducero porque en esos tiempos raro era el padre que bautizaba sus hijos al año ó dos años.

La mayoría los cristianaban á la edad de cinco ó seis años.

Tambien en esos tiempos existia la *moda*, puedo decirlo, de bautizar sus hijos en el extranjero para que no sirviesen en su país.

Estos, Sr. Cronista, son los datos que puedo darle respecto del nacimiento de Andrade.

Son seguros, de ellos estoy cierto.

Sin otro motivo saluda á Vd. atentamente su affmo. y S. S.

Un antiguo vecino.

—Efectuóse el banquete con que el coronel don Manuel M. Rodriguez quiso obsequiar á la oficialidad de la cañonera *Tactique*.

Sobre esa fiesta que se celebró en el hotel Concordia, un concurrente suministra á *El Paysandú* los siguientes datos:

«En el centro estaba colocada una espaciosa mesa de forma cuadrangular, decorada con sencillez y gusto elegante.

«Treinta y dos personas se hallaban sentadas á ella.

«Recuerdo las siguientes: Comandante y oficialidad de la *Tactique*; Comandante y varios oficiales del 1.º de Cazadores, Juez Letrado, Jefe Político Dr. Silvan Fernandez, Dr. Majó, Vice Cónsul argentino Sr. Quijano, Idem brasilero Sr. Mariath, Idem francés Sr. Caissiols, y los Sres. Julio Muró, J. P. Gereda, H. Cohé, C. Apothelóz, Clovis de Lambergere, F. Uriarte y algunos otros que no recuerdo.

«Durante la comida reinó mucha animacion.

«A los postres empezaron los brindis; y largo, muy largos serian estos datos, amigo mio, si fuera á decirle todo lo que se habló y porqué se brindó.

«Yo no soy juez para apreciar lo que se dijo, pero en mi pobre entender quien mejor lo hizo fué el Dr. Silvan Fernandez y el coronel Rodriguez, este sobre todo en su último brindis fué muy aplaudido, pues demostró con toda franqueza los sentimientos que le animan.

«Tambien el señor Uriarte brindó al final por la rectitud, independencia, caballerosidad y lealtad del Sr. Jefe Político.

«Entre el Dr. Silvan Fernandez y el Sr. Muró, se suscitó un pequeño incidente con motivo de un brindis de éste señor, en el que dijo que la invasion que hicieron los franceses á España, contribuyó indirectamente á la independencia de la República.

«Como era de esperarse, el incidente concluyó amigablemente, y en nada interrumpió la alegría del banquete.

«Durante la comida la banda del 1.º tocó varias sonatas muy bien ejecutadas, entre ellas el himno del inmortal Roger de Lille.

«En resúmen: la comida, ó mejor dicho banquete, pues el *menú* demostró ser esto último, dejó complacidos á todos los asistentes que, abandonaron la mesa á las 9 menos 16 minutos, acompañando al Coronel Rodriguez con la banda de música hasta su casa habitacion.»

—La Comision de I. Pública ha quedado compuesta por los siguientes Sres. Dr. D. Vicente Mongrell, Dr. D. Joaquin Silvan Fernandez, Dr. D. Luis Piera, D. Enrique Andrade y D. Erasmo Bojorja.

—El 11 habia bajado mucho el Uruguay pareciendo difícil que los vapores pudieran subir hasta el Salto.

—Falleció el antiguo y respetable vecino D. Gregorio Picon.

—Dice *El Progreso*:

«Por carta que hemos recibido recientemente de la 4.ª seccion del departamento, denominada *Salsipuedes*, sabemos que en dicho paraje y en el llamado *Arbolito*, se está desarrollando la enfermedad conocida con el nombre de *difteritis*, en proporciones alarmantes.

En estos últimos dias ha habido numerosas defunciones causadas por esta devastadora enfermedad.

Se nos dice que algunas familias han visto morir con pocos dias de diferencia, hasta *cinco* y *seis* de sus miembros.

El Sr. D. Brigido Vega, hacendado del *Arbolito*, ha tenido la desgracia de perder *seis* personas de su familia, atacadas de *difteritis* quedándole aun 3 enfermos.

En la costa de *Sarandí* tambien han sucedido varios casos análogos.»

Rosario

En el Rosario acaba de ver la luz pública un periódico titulado *El Monástico*.

—A un vecino de la Colonia Suiza, jurisdiccion de Rosario, se le incendió su taller de carpintería y se estiman las pérdidas en $ 1.500.

—Grande es el descontento que reina entre los hacendados que se encuentran esquilando y aun no se tienen ni se corren precios corrientes en las lanas.

—Dice el periódico del Rosario que varios ganaderos é industriales se aprontan para concurrir con sus productos á la Exposicion que debe celebrarse en Amsterdam.

SECCION CIENTIFICA

Estudio sobre los sueños

(Véase el número anterior)

Las exageraciones del sueño.—Las causas escitantes de la sensacion de malestar durante el ensueño son siempre absurdamente exageradas. La razon de esto parece ser que, á consecuencia del estado del espíritu durante el sueño no se puede reconocer claramente la naturaleza de la sensacion. Aun en el caso de impresiones esteriores familiares, como el tic-tac de un reloj, parece que sea preciso renunciar á esa simple reaccion por la cual distingue la atencion y clasifica instantáneamente una impresion sensible en el estado de vigilia. En el sueño como en el estado hipnótico artificialmente producido, no son claramente reconocidas las ligeras diferencias de calidad entre las sensaciones.

La actividad de los centros superiores que toman parte en las delicadas operaciones de la distincion y de la clasificacion se encuentra notablemente reducida, y la impresion aparece ante la conciencia como una cosa nueva y estraña. Y lo mismo que en la vigilia agitan el espíritu las sensaciones nuevas, y conducen así á una exageracion en la manera de interpretarlas, del mismo modo vemos aquí que lo que es poco familiar turba el espíritu y le hace incapaz de atencion tranquila y de exacta interpretacion.

Esa impotencia para reconocer la naturaleza real de una impresion aparece sobre todo en el caso de las sensaciones orgánicas, que en su mayor parte contituyen, durante la vigilia, una masa indistinta de sentimiento oscuro, que percibimos solamente como el estado mental del momento. Y en los casos muy raros en que fijamos la atencion en una de ellas separadamente, sea á causa de su escepcional intensidad ó á consecuencia de un esfuerzo estraordinario de atencion discriminativa, no la percibimos, no reconocemos su orígen local sino muy vagamente. De aquí que, durante el sueño, provoquen esas sensaciones errores originales de interpretacion.

La localizacion de una sensacion corporal vuelve á aparecer con la combinacion de una imágen visual y tangible con la sensacion. En otros términos, la sensacion evoca instantáneamente una imágen mental compuesta que corresponde exactamente á una percepcion visual, pero la imágen no corresponde á la parte del cuerpo de que se trata. En lugar de esto, la fantasía del soñador construye alguna imágen visual que se asemeja vagamente á la verdadera, y que casi siempre es una exageracion. Por ejemplo, una sensacion nacida de una presion sobre la vejiga evoca la imágen de un diluvio.

Este modo de interpretacion propio del ensueño ha sido erigido por algunos autores en modo típico con el nombre de «simbolismo del ensueño.» Así es como Scherner, en su interesante obra, aunque un poco fantástica, *Das Leben des Traumes*, sostiene que las diversas regiones del cuerpo se presentan regularmente á la imaginacion en el ensueño bajo la forma simbólica de una construccion ó de un grupo de construcciones. El dolor de cabeza, por ejemplo, suscita la imágen de la locura, las sensaciones intestinales la de un callejon estrecho.

Incoherencia de los sueños.—Veamos desde luego el ensueño por el lado que parece sin regla y sin ley, y busquemos en ese laberinto un hilo conductor. En todos los ensueños menos laboriosamente ordenados, en que parecen sucederse las visiones y los sonidos en el curso mas desordenado (género de ensueño que aparece sin duda en los momentos de sueño mas profundo) puede considerarse el espíritu como puramente pasivo; y el modo de sucesion puede referirse á la influencia de la asociacion, embroliada por la intervencion siempre repetida de impulsos iniciales nuevos, periféricos y centrales á la vez. Esos son los sueños en que tenemos conciencia de ser abolutamente pasivos, sea que nos encontremos espectadores de una escena estraña, sea que nos sintamos arrastrados por alguna fuerza en apariencia esterior á través de una série de acontecimientos diversos. La sucesion de las imágenes en esos ensueños se asemeja mucho á la que esperimentamos en estado de vigilia cuando aflojamos en nuestra atencion, esterna ó interna, y nos abandonamos enteramente al juego espontáneo de la memoria y de la fantasía.

Es evidente que el concurso simultáneo de impresiones iniciales, sin ningun lazo entre ellas, introducirá en nuestros ensueños cierto desórden. De los puntos mas alejados del organismo llegan impresiones que suscitan cada una su imágen propia, visual ú otra, segun que su orígen es local ó su color emocional, que es lo que se presenta mas distintamente á la conciencia. Ahora es una vision ocular subjetiva la que nos sugiere la imágen de un ramillete de flores deliciosas; luego sigue una impresion producida por los órganos digestivos; y entonces pasa nuestra fantasía de una vision de flores á una vision de demonios horribles.

Veamos ahora cómo las leyes de la asociacion, obrando sobre los elementos heterogéneos, así arrojados en medio de la conciencia en el sueño, darán á nuestras combinaciones una apariencia de confusion y de desórden mas grande todavia. Segun esas leyes, una idea cualquiera puede, en determinadas circunstancias, llamar otra, toda vez que las impresiones correspondientes se hayan presentado una vez simultáneamente, ó que esas ideas tengan entre sí cierta semejanza ó, en fin, que contrasten de un modo notable una con otra. Toda coincidencia accidental, como el encuentro de una persona en país estranjero, toda semejanza, aun insignificante, entre objetos, los sonidos, etc., pueden abrir en el ensueño una via de la realidad á la fantasía.

En el estado de vigilia, esos innumerables caminos abiertos á la asociacion están en realidad cerrados por la estrema energía de los grupos de impresiones muy unidas que nos suministra el mundo por el intermedio de los órganos de los sentidos, y tambien por el contrapeso del pensamiento que obedece á la influencia de las necesidades y de los deseos de la vida práctica. Durante el ensueño desaparecen esas dos influencias, de suerte que los delicados hilos de la asociacion, que no tienen ninguna probabilidad de producir jamás una sacudida en el momento de vigilia, dan á conocer entonces su fuerza oculta.

Es bueno notar que el orígen de una asociacion debe buscarse con frecuencia en uno de esos actos de la imaginacion en estado de vigilia, medio conscientes, momentáneos, á los cuales hemos hecho alusion. Un amigo, por ejemplo, nos ha hablado de un amigo comun, haciendo alusion á su mal estado de salud. Ese lenguaje suscita vagamente una representacion visual de la persona, que se la ve enfermar poco á poco y morir, formándose así una asociacion entre la idea de la persona y la de la muerte. Una noche ó dos despues nos acude á la mente la imágen de esa persona, estando dormidos, y al momento soñamos que vemos su cadáver y que asistimos á su entierro. Los anillos de la cadena que mantiene reunidas esas diversas imágenes han sido en realidad forjados en parte por nosotros mismos durante la vigilia, aunque la operacion haya sido bastante rápida para escapar á nuestra atencion.

Podemos, por otra parte, figurarnos el desórden aparente que invadirá nuestra vida imaginativa en el ensueño cuando se dé libre suelta la asociacion por semejanza. Nuestro pensamiento, durante la vigilia, asocia las cosas segun sus semejanzas esenciales, clasificando los objetos y los acontecimientos, para las necesidades del conocimiento ó de la accion, segun sus mas estensas é importantes analogías. En el sueño, por el contrario, la mas ligera semejanza, apenas indicada, puede interesar el espíritu é influir en la direccion de la fantasía.

En un sentido se puede decir que nosotros descubrimos durante el ensueño afinidades mentales entre las impresiones y los sentimientos, comprendiendo en ellos esos delicados lazos de analogía de que hemos hablado. Este efecto aparece claramente en un ensueño referido por Maury, en el que pasaba de un grupo de imágenes á otro á consecuencia de una semejanza de nombres, como la de cuerpo y cuerno. Esos movimientos de la fantasía quedarian detenidos en seguida en plena conciencia durante la vigilia por la atencion al sentido de las palabras.

Para demostrar la manera rara como se embrollan las imágenes bajo la influencia de las fuerzas ocultas de la asociacion, citaré un ensueño tenido por mí mismo. Me creia en la casa de una persona conocida mia, distinguida en el mundo de las letras y la hora en que tenia costumbre de recibir á sus amigos.

En su lugar encontré una porcion de gente pobremente vestidas que tomaban té. La señora de la casa subió escusándose porque me habian introducido en aquella habitacion. Era, segun decia, un té que habia organizado para los pobres, á dos cuartos la taza. Me torturé la cabeza buscando la esplicacion de este ensueño, y por fin recordé que conocia á una señora, parienta de mi amiga y que lleva el mismo nombre, que ayudaba á su hermana en una sociedad de beneficencia.

El elemento lírico del ensueño—La sola unidad que pertenece á muchos de nuestros ensueños es una unidad objetiva y emocional. Es el fundamento de la armonía en la poesía lírica en la que no se esplica de ninguna manera la sucesion de las imágenes sino por la identidad de color emocional.

Así, las imágenes que flotan ante el espíritu del poeta laureado Tennyson en su pieza *In memoriam*, encuentran su encadenamiento en el tono emocional que les es comun, mas bien que en una continuidad lógica. El ensueño se ha comparado á la composicion poética; y en efecto, muchos de nuestros ensueños tienen por fundamento un sentimiento lírico, pudiendo distinguírseles con el nombre de «ensueños líricos.»

Ya hemos indicado como obra en semejante caso esa fuerza emocional. Hemos visto que la analogía de sentimiento es el lazo comun que une las imágenes en el ensueño. Ahora, si cierto matiz de sentimiento se fija en el espíritu y le domina, tenderá á revisar todas las imágenes del momento, dejando entrar las que convienen y escluyendo las otras. Si, por ejemplo, un sentimiento de desolacion ocupa la mente, triunfarán las imágenes desoladoras en la concurrencia vital que se produce en el mundo de la inteligencia, como en el de la materia. Podemos decir que la atencion, que es aquí una operacion puramente pasiva, se encuentra contrarestada por la emocion del momento y dirigida hácia las imágenes que concuerdan y se armonizan con esta.

Citaré un ejemplo muy sencillo de esos sueños líricos. Una niña de cuatro años y nueve meses fué con sus padres á Suiza. En el camino la llevaron á ver la catedral de Estrasburgo, oyó sonar el famoso reloj, y vió salir de él los apóstoles, etc. En Suiza permaneció en la aldea de Gimmelwald, cerca de Murren, enfrente de una gran masa de montañas nevadas. Una mañana contó á su padre que habia tenido un ensueño delicioso. Estaba con su aya en los picos de la nieve y marchaba hácia el cielo, de donde salian cosas magníficas, completamente iguales á los personajes del reloj.

Aquella vision de cosas celestes obedecia evidentemente á que el reloj y los picos de nieve contiguos al cielo azul habian escitado á la vez de un modo poderoso su imaginacion, inspirándola emociones análogas, el asombro, la admiracion, el deseo de alcanzar una altura inaccesible.

Nuestros sentimientos pasan ordinariamente por fases graduales de grandeza y de decadencia, y las sensaciones orgánicas que constituyen con tanta frecuencia la base emocional de nuestros ensueños líricos tienen periodos de intensidad creciente.

La misma niña nos ofrece un ejemplo de esa fase del ensueño. A la edad de cinco años vivia Hampestead, cerca de una iglesia que daba las horas con bastante fuerza. Una mañana contó á su padre el sueño siguiente: «Sonaban las campanas mas grandes del mundo. Cuando hubieron terminado, comenzaron á caer en pedazos la tierra y las casas. Todos los mares y los rios se pusieron á correr juntos y cubrieron toda la tierra de agua negra, tan profunda como el mar donde vogan los barcos. Las gentes estaban ahogadas. Yo volaba encima del agua, subiendo y bajando, con el temor de caer dentro. Ví entonces á mamá ahogada, y eché á correr á casa para contártelo todo.»

El crecimiento gradual de alarma que revela este ensueño, producido sin duda por el sonido de las campanas, no escapará á nadie.

El sueño siguiente, un poco cómico, manifiesta con la misma claridad el crecimiento de un sentimiento de irritacion y de contrariedad, que se relacionaba sin duda con el desenvolvimiento de alguna sensacion orgánica ligeramente perturbadora. Soñaba que me pedian de improviso que diera conferencias sobre Herder en una clase de señoritas. Comenzaba, de una manera vacilante, por vagas generalidades sobre el siglo de oro de la literatura alemana, citando los conocidos nombres de Lessing, Schiller y Gœthe.

De pronto, mi hermana, que habia aparecido en la clase, me interrumpió diciendo que todavia habia un cuarto nombre ilustre perteneciente á la misma época. Esta interrupcion me vejó, pero yo respondí con un sentimiento de triunfo: «Sin duda alude Vd. á Wielland;» y entonces pregunté á la clase si no habia allí veinte personas que conocieran á los primeros por cada una que conociera al último. De aquí se siguió en la clase un desórden general. Mi sentimiento de embarazo era cada vez mayor. En fin, para colmo, varias niñas muy jóvenes acudieron á la clase, y el ensueño se interrumpió bruscamente en el momento que yo llevaba aquellas niñas á la mujer de un antiguo pasante del colegio para protestar contra su admision.

James Sully.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete italiano *Humberto I* recibimos ayer diarios de Europa con noticias hasta el 22 del ppdo.

Continuaban las negociaciones entre el gobierno egipcio y las autoridades inglesas sobre la cuestion de las causas contra Arabi y cómplices.

Parece que el gobierno egipcio accedia por fin á que un abogado inglés pueda defender á Arabi.

—*La República Francesa*, órgano de Gambetta, publicó un artículo cordialísimo hácia la Italia.

Espresa la esperanza de que Italia sea la primera amiga de la Francia; sostiene no existir en Francia un partido anti-italiano que predique la guerra como lo hacen Crispi y Nicotera, y elogia á Depretis.

Algunos telegramas de Paris de fecha 21 trasmiten estas noticias:

El ministerio se ha puesto ya de acuerdo acerca del programa político que leerá en las Cámaras el 6 del próximo Noviembre al verificarse la apertura de las mismas.

El gobierno declarará que se propone seguir una política de conciliacion y de atraccion de los elementos republicanos.

—Los fundadores de los doce periódicos bonapartistas de Bretaña, han presentado en la fiscalía de la República del departamento del Sena, los títulos de cuarenta y seis nuevos diarios imperialistas que comenzarán á publicarse el 5 de Noviembre próximo.

Todos tendrán por lema una frase pronunciada por Paul de Cassagnac el dia quince de agosto en la sala Wagram.

—*El Monitor* inserta un despacho de Lóndres de su servicio particular, segun el cual lord Granville, ministro de Negocios extrangeros de Inglaterra, ha ofrecido comunicar á

Francia el programa de la reorganizacion militar de Egipto, tan pronto como se verifique la apertura del Parlamento inglés.

Las potencias serán informadas posteriormente sobre el particular.

Una compañía francesa trata de establecer una gran factoría en la costa occidental de Africa al Sur de Marruecos para dedicarse especialmente á la exportacion de oro en polvo, goma y otros productos de aquella region.

El ministro de Justicia trata de proponer al Senado la modificacion de la ley sobre el juramento judicial, pidiendo que no se supriman los emblemas religiosos de las salas de audiencia como habia acordado la Cámara de Diputados.

—La prensa conservadora aplaude la abnegacion de las Hermanas de Caridad de Troyes, que á consecuencia de haber desertado de los hospitales los enfermeros láicos para no asistir á los tifoideos, se prestaron aquellas á hacer dicho servicio, pereciendo algunas, víctimas de la epidemia.

Se ha desarrollado esta con alguna intensidad en Paris y en otros puntos de Francia.

—Le *Temps* dice que el discurso de Depretis es el mas importante acto político que se ha producido durante las vacaciones parlamentarias en Europa.

El estar opuesto á los exagerados armamentos y las intenciones de una conciliacion sincera con Francia; la divergencia de los dos países, son efecto de una mala interpretacion por la expedicion de Túnez que no fué un acto de hostilidad para la Italia, sino una necesidad para asegurar sus posesiones en Africa. La mano que los italianos nos estienden será estrechada por nosotros con premura.

—Dicen de Lóndres que el nombramiento de Mr. Adye para nuevo Gobernador de Gibraltar es oficial.

—El *Times* dice que existen divergencias esenciales entre los gobiernos de Inglaterra y de Francia relativamente á la supresion de la intervencion en Egipto.

El ya citado periódico añade que la marcha de Brediff no significa que volverá á tomar sus funciones de interventor en Egipto sino una prueba de la armonía de Francia y de Inglaterra.

Manifiesta tambien que la cuestion relativa á la inspeccion de la Hacienda en Egipto, ha sido considerada como un asunto secundario en las negociaciones anglo-francesas.

Cuando se tome un acuerdo sobre otros asuntos mas importantes, se tratará este.

Por de pronto, dice el diario de la City, Francia é Inglaterra tratan de ponerse de acuerdo acerca de la reorganizacion general de la Hacienda egipcia.

—En un banquete celebrado en Liverpool, el señor Northbrook dió por segunda vez la seguridad de que Inglaterra estaba animada de sentimientos desinteresados en la cuestion de Egipto, pero que su desinterés no llegaba hasta permitir que el Egipto vuelva á caer en la anarquía. El orador añadió: «Inglaterra rechaza la idea de todo dominio exclusivo sobre el canal de Suez y quiere que quede siempre abierto á los buques de guerra ingleses y á los de todas las potencias satisfechas de la accion de Inglaterra.»

—El *Daily News* inserta un despacho de Berlin, asegurando que las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto, están muy adelantadas.

«Se espera, añade, un acuerdo amistoso muy en breve.

«Si surgiesen dificultades, Europa decidiria acerca de las necesidad de reunir una conferencia encargada especialmente de resolver los asuntos de Egipto.

—El *Times* confirma la noticia del nombramiento definitivo del conde de Hatzfeldt para el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

Añade que el señor Radovitz, será nombrado embajador de Alemania en Constantinopla.

—La compañía inglesa establecida para explorar al Norte de la isla de Borneo, ha organizado una expedicion para castigar á los indígenas que dieron muerte á uno de los principales empleados de la compañía.

Sabido es que aquel territorio dependia del sultan de Joló, cuya autoridad se ha negado á reconocer la Gran Bretaña.

Los indígenas de Borneo muestran una grande hostilidad á los ingleses que se han establecido allí.

El gobierno inglés ha adoptado medidas para la defensa de aquellos colonos.

—En vista de la discordancia que existe en los dictámenes militares sobre el túnel submarino de la Mancha, y de que la mayoría de los generales se muestran hostiles al proyecto, como peligroso á la seguridad de Inglaterra, se cree que no podrán continuar los trabajos de aquella obra gigantesca, por lo menos hasta que no se produzca un cambio en la opinion.

—De San Petersburgo dicen lo siguiente el 19:

Segun despacho de Tiflis, Oberdullah, antiguo jefe de los insurrectos kurdos, se ha sublevado al frente de 10,000 hombres.

Un ejército de 30,000 persas marcha contra los insurrectos.

El gobierno turco ha enviado tambien contra Oberdullah tropas de todas las armas, con órden de cogerlo muerto ó vivo.

Se considera de mucha gravedad este movimiento.

—Ha causado impresion la noticia de que se procederá á la fortificacion de Viena capital de Austria.

—La ex-emperatriz Eugenia regresó á Lóndres.

—Se le hizo una recepcion entusiasta en Wolwich al primer cuerpo de ejército inglés de vuelta de la campaña de Egipto.

—El *Standard* llama inepto al Khedive, y aconseja su deposicion para la organizacion definitiva del Egipto.

—De Rusia anuncian una crisis ministerial.

—El Rey Umberto seguia en Monza y de allí se dirigiria á Spezia donde asistiria á las maniobras de la escuadra italiana.

—En Milan sintióse un terrible huracan y granizo que en algunos puntos subió á 5 centímetros del suelo.

En general era muy penoso el tiempo que reinaba en Italia y las inundaciones continuaban en varios puntos.

—Fracasó la negociacion del tratado de comercio que se celebraba entre España y Holanda.

—El gobierno federal suizo ha dado una nueva órden prohibiendo de la manera mas terminante el reclutamiento de ciudadanos suizos para el ejército ó la gendarmería de Egipto.

Al mismo tiempo el gobierno federal ha dirigido una comunicacion á los gobiernos cantonales, invitándoles á adoptar enérgicas medidas para poner término á los alistamientos que de una manera clandestina se hacian en varios puntos de la Confederacion helvética.

Telégramas

Nueva-York, 14—Han ocurrido inundaciones en una parte de la Isla de Cuba desde el domingo último, á consecuencia de un huracan acompañado de grandes lluvias.

Hay que lamentar algunas desgracias personales por haber salido de madre los rios de Vuelta de Abajo.

Nueva-York 15—Los despachos de la Habana que publican los periódicos de esta ciudad, dice que son considerables las desgracias materiales ocasionadas por las inundaciones en la isla de Cuba y que muchas personas perecieron ahogadas.

VARIEDADES

La verdad

CUENTO POPULAR DE VIZCAYA

I

Este era un comerciante de Bilbao, muy rico, muy rico, llamado D. Juan de Eguía, de quien tengo noticia por un viejecito de Deusto, que aunque de algunas cosas sabia menos que yo, de otras sabia mucho mas, como lo prueba la siguiente leccioncita que me dió un dia que le hablé de cuentos populares.

—Cuentan que un soldado llevaba siempre en la mochila un par de guijarros, y en cuanto llegaba al alojamiento, encargaba á la patrona que se los guisara en salsa, con lo cual engañaba el pan de municion, moja que moja en la salsilla. Los cuentos populares son guijarros que andan rodando por los campos y no tienen sustancia, y á veces desabridos al buen sentido; pero si se los guisa bien, se chupa uno los dedos con la salsilla, y al buen sentido que anda algo torcido, lo ponen derecho como un huso.

Pero volvamos á D. Juan de Eguía, que ya tendremos ocasion de volver al viejecito de Deusto. D. Juan era hombre bueno y discreto, pero tenia una manía singular: [illegible] de su apellido (que significa «localidad angulosa») significaba «la verdad», y queriendo vivir de acuerdo con él, llevaba su adoracion á esta virtud, que la convertia en generadora de todas las virtudes humanas, de modo que, para él, hombre capaz de faltar á la verdad era capaz de faltar á todo lo bueno y santo.

Y he llamado manía á su extremado amor á la verdad, porque la exageracion, aun en los afectos mas santos, conduce al fanatismo, y el fanatismo, á su vez, conduce á todo lo malo.

«Una mentira bien compuesta, mucho vale y poco cuesta», dice un proverbio vulgar, y hay casos en que la mentira es santa, porque, sin causar mal alguno, previene y evita males muy grandes. Vaya un ejemplo de esto que me puso el viejecito de Deusto, al contarme el cuento de D. Juan de Eguía que estoy guisando como Dios me da á entender.

—Cuando Cristo andaba por el mundo principiando á predicar el Evangelio, y San Francisco andaba pidiendo limosna para su convento, se detuvo San Francisco á descansar un poco á la sombra de un castaño, porque llevaba ya las alforjas enteramente llenas, y dicen que hácia Jerusalem hace un calor de todos los demontres.

Estando San Francisco sentado bajo el castaño, pasó por allí Cristo; el Santo se levantó respetuosamente á saludarle, y Cristo, despues de echarle la bendicion, continuó su camino.

Cate Vd. que poco despues llegan unos judíos corriendo á todo correr y con unas caras de asesinos que ponian los pelos de punta, y preguntan á San Francisco si ha pasado Cristo por allí.

El Santo se malició que los judíos buscaban á Cristo para crucificarle, y metiendo la mano derecha por la manga izquierda, les contestó:

—Por aquí no ha pasado.

Con lo que los judíos se volvieron atras, porque ni siquiera se les ocurrió dudar de lo que les decia un hombre tan santo como aquel.

Ya vé usted si la mentira de San Francisco fué santa y buena, porque si el Santo dice la verdad á los pícaros judíos, éstos alcanzan á Cristo, le crucifican inmediatamente, queda sin predicar el evangelio, y todos seríamos unos herejes que iríamos de patas al infierno.

Lo que se debe procurar es mentir siempre con buen fin, como hizo San Francisco cuando, diciendo que Cristo no habia pasado por su manga, lo dijo de modo que los judíos entendieron que no habia pasado por el camino.

II

Los dependientes de D. Juan de Eguía eran remunerados y tratados como no lo eran los de ningun otro comerciante de Bilbao, porque don Juan aventajaba á todos en liberal.

Al usar el viejecito de Deusto esta palabra, me advirtió, con una nimiedad perdonable en sus muchos años, que no fuera á confundirla con otra, del mismo sonido, que anda por ahí y casi siempre se la hace significar lo que no significa. Aseguréle que no confundia al liberal que, como dice el *Diccionario* de la Lengua, «distribuye generosamente sus bienes, sin esperar recompensa alguna», con los liberales que allá cuando yo era mozuelo, en la Plaza del Progreso de Madrid, obligaban á todo el que pasaba por allí á gritar ¡viva Espartero!, y porque me negué á ello, diciéndoles que no era por desafeccion á Espartero, sino porque no acostumbraba á dar vivas ni mueras en la calle, me arrearon un garrotazo que por milagro no me dejó en el sitio.

Pero dejemos al viejecito y volvamos á Don Juan de Eguía. Cuando en las dependencias de éste vacaba alguna plaza, los pretendientes acudian á ella como moscas á la miel, y movian cielo y tierra por obtenerla.

Un dia vacó una de estas plazas y se alborotaron con la esperanza de ocuparlas cuantos en el litoral cantábrico la necesitaban y se creian capaces de desempeñarla, y del número de los alborotados fué un jóven de Labaluga, feligresía del concejo de Sopuerta, llamado Inocencio de Obécori, que sintiéndose con vocacion al sacerdocio, estudiaba latin en el colegio fundado en Otañez por su paisano el capitan Pedro de las Muñecas.

Los de Labaluga gozaban fama de tontos entre los demás feligreses del concejo, hasta bien entrado este siglo, en que la perdieron con motivo de haber uno de ellos atarazado el dedo á uno de mi aldea nativa, que fué por allí y se le metió en la boca dando asenso á los que decian, que los de Labaluga eran tontos.

Me he descrismado por averiguar cuál fué el origen de esta opinion, y lo único que he sacado en limpio es lo que voy á contar:

Allá hácia el siglo XVII, el susodicho capitan Pedro de las Muñecas, natural de Labaluga, quiso fundar y dotar un estudio de latinidad en aquella feligresía; pero sus paisanos se opusieron á ello tenazmente, alegando que los estudiantes de que se llenaria Labaluga le comerian toda la fruta.

Disgustado de esta oposicion el capitan fundó y dotó el estudio de latin, despues de levantar un hermoso edificio, que aún subsiste en el cercano lugar de Otañez, de donde procedia por la línea materna.

Desde entonces Otañez tuvo una mina de oro y plata en la muchedumbre de estudiantes que constantemente residian allí y allí dejaban el oro y el moro; y envidiando los de Labaluga á los de Otañez aquella mina, se tiraban de los pelos y se ponian á sí propios de tontos, que daba compasion y risa.

Esto es lo único que, á fuerza de descrismarme, he podido averiguar acerca del origen de la opinion de tontos que hasta bien entrado este siglo gozaban los de Labaluga, por supuesto inmerecidamente, como lo demostró el haber atarazado el dedo de uno de mi aldea nativa, que, creyéndolo, les metió el dedo en la boca.

III

Inocencio de Obécori, nacido en el barrio de Labaluga de que tomaba apellido, era hijo de una pobre viuda, que con gran dificultad sufragaba los gastillos que originaba su asistencia á la aula de Otañez. Para que mejor se comprenda esta dificultad, citaré un hecho: de Obécori á Otañez hay cerca de dos leguas, casi completamente de monte quebrado, espeso y solitario. Pues Inocencio las andaba diariamente de ida y vuelta para asistir al colegio de Otañez por sus gastos de hospedaje.

Todo el afan de Inocencio era hacerse cura como Dios le diese á entender, para sacar á su pobre madre de la aperreada vida de panadera, con que ganaba la subsistencia de su hijo y la suya, yendo con una mulita cargada de pan los jueves y domingos á Castro Urdiales, y los miércoles y sábados á Balmaceda, y darle una vejez descansada y dichosa con su curato, teniéndola á su lado y gobernándose con ella sola, y ahorrándose así amas de gobierno, y de que dijeran las malas lenguas que si fué, que si vino.

La madre de Inocencio habia servido durante muchos años, hasta que se casó, en casa de los Salazares de las Rivas, donde aún la querian mucho, y con cuya ayuda contaban ella y su hijo para poder llegar este á ordenarse de misa, aunque el bueno de D. José Ignacio de Salazar, que á la sazon era señor de aquella respetable casa, no llevaba á bien que Inocencio, su ahijado, siguiese la carrera eclesiástica, fundándose en un escrúpulo que por lo curioso voy á referir:

Decia el Sr. D. José Ignacio que el estado sacerdotal es muy ocasionado á la perdicion del alma, porque el sacerdote hace solemne voto de castidad, y siendo condicion natural y poco ménos que irresistible la inclinacion del hombre á la mujer que ha hecho tal voto, heroismo y convencimiento de su deber muy grandes para resistir los embates de la tentacion.

La madre de Inocencio creia conocer lo bastante á su hijo para no temer que el alma de éste corriese el peligro que el señor amo, como llamaba aún al Sr. D. José Ignacio, temia, y no dudaba que al fin el señor amo ayudaria á su ahijado á seguir los estudios hasta ordenarse de misa.

—Pero, señor amo—decia al Sr. D. José Ignacio,—si hubiese el peligro que Vd. teme, casi todos nos condenaríamos.

—¿Por qué, mujer?

—Porque apenas habria cura que nos bautizase, pues casi ninguno se atreveria á estudiar para cura, por temor de condenarse.

El Sr. D. José Ignacio se quedaba suspenso, no acertando á replicar satisfactoriamente á esta observacion, y por último, salia del paso exclamando:

—Mira, déjame en paz y no me metas en honduras en que ni tú ni yo debemos meternos. Lo que tú y yo debemos hacer es cuidar del alma de tu hijo y ahijado mio, y dejar el cuidado del alma de los demas á sus madres y padrinos.

Un poquito de egoismo habia en este modo de pensar del Sr. D. José Ignacio; pero vamos adelante con nuestro cuento, que tampoco nosotros debemos meternos en honduras de donde no podamos salir.

A la sazon eran famosas en las Encartaciones, y aun fuera de ellas, dos firmas de letra, que eran la de Inocencio de Obécori y la de otro jóven llamado Marcos Joaquin de Retuerto, que luego alcanzó grande y merecida celebridad, como jurisconsulto, diputado general del señorío y eminente patricio vizcaíno, y murió, casi nonagenario, poco antes de mediar el presente siglo.

Cuando Inocencio tuvo noticia de que habia vacado una plaza de escribiente ó amanuense, como se decia entonces, en casa de D. Juan de Eguía, se decidió á solicitarla, y lo hizo despues de oir el parecer de su madre y su padrino, que fué quien mas decididamente apoyó su decision, mirando por la salvacion del alma de su ahijado.

Fundaba Inocencio su decision en que su madre era ya demasiado vieja para esperar á que se hiciera cura, con lo que su padrino [illegible] en no llevar á bien que siguiera la bandera eclesiástica y pagarle el apoyo que le era indispensable para seguirla, y que si se colocaba en casa de D. Juan de Eguía, inmediatamente podria socorrer á su madre y sacarla del aperreo de andar de mercado en mercado vendiendo pan.

Muchísimas fueron las peticiones autógrafas que de la plaza de amanuense recibió D. Juan de Eguía; pero ver éste la letra de Inocencio de Obécori y decidirse por quien tan hermosamente escribia, todo fué uno, tanto mas, cuanto que al pié de la peticion iban algunos renglones en que el Sr. D. José Ignacio de Zalazar recomendaba al peticionario.

Inocencio de Obécori, era pocos dias despues, amanuense, ó como diríamos ahora, secretario particular del opulento, bondadoso y liberal D. Juan de Eguía, que le señaló un gran salario y le advirtió que la admision aun no era definitiva, porque necesitaba conocer prácticamente su conducta, que habia de tener por base la verdad en todo y por todo.

El señor D. Juan que era muy jovial y se parecia algo á mí, no, por supuesto, en el dinero, sino en la aficion á los cuentos populares, contó á Inocencio uno para probarle que la falta de verdad, ni aun en boca de santos tan grandes como el glorioso San Pedro es conveniente.

IV

En otra cosa, además del dinero, no se parecia á mí D. Juan de Eguía: en el modo de contar cuentos, que contaba muy donosamente.

El viejecito de Deusto decia que el cuento que D. Juan contó á Inocencio pecaba de falsa filosofía, pero que, en cambio, como le contaba don Juan era muy donoso.

Vamos á ver si acierto á contarle siquiera como me lo contó el viejecito de Deusto:

«Cuando Cristo y San Pedro andaban por el mundo, San Pedro, como si fuera á hacer alguna necesidad, se metió en unas viñas, cuyas lindes estaban sombreadas de higueras, y cogiendo un par de racimos que destilaban almíbar, los exprimió en una vasija que llevaba en la alforja para coger agua de las fuentes que encontraban en el camino y beber Cristo y el.

«El mosto le supo á gloria, y dijo para sí:

—«¡Qué lástima que el Maestro no eche un trago de esta gracia de Dios! No bebe vino, sinó en alguna comida de los dias de incienso, y eso muy parcamente, y solo por aquello de «no bebas agua sola y sí con un poco de vino», que dijo San Pablo á Timoteo, ni gusta de que sus discípulos lo bebamos de otro modo; pero estoy seguro de que le habia de gustar este delicioso mostillo.

«Y así diciendo, apuró lo que quedaba en la vasija, y añadió, saboreando lo que se le habia rezagado en los lábios:

—«Si sabe que he bebido vino, de seguro que me echa una buena peluca, pero ¡qué demontre! voy á llevarle un traguete que de seguro agradecerá y le parecerá esquisito con tal que yo no le diga que es zumo de uva y sí que es de cualquiera otra fruta, con la que conseguiré dos cosas, á saber: que no se niegue á beberlo, y no me eche una peluca por aficionado al vino.

«Así pensando y así diciendo, San Pedro esprimió en la vasija otro par de racimos de los mejores que encontró, y alcanzando al Maestro le dijo:

—«Señor Maestro, por supuesto, ¿irá V. rabiando de sed con este calorazo?

—«Si que voy, Pedro, y deseo que encontremos pronto una fuente donde nos refrigeremos un poco.

—«Tambien yo iba ahogándome de sed y achicharrado de calor, y me he quedado mas fresco que una lechuga con un buen trago de este delicioso licorcillo que he arreglado bajo las higueras esas. Haga Vd. lo mismo, señor Maestro, y verá como se le pone el cuerpo como un reloj.

«El Maestro tomó la vasija que San Pedro le alargaba, y la desocupó de un trago.

—«Ciertamente—dijo—que este licor es deliciosísimo. ¿De qué fruto procede, amado Pedro?

—«Procede, señor Maestro, del fruto de la higuera, que, como V. vé, abunda en las lindes de esas viñas.

—«Pues ¡bendita sea la higuera—exclamó Cristo alzando los ojos al cielo—y de aquí en adelante produzca dos frutos al año!

«Y en efecto, desde entonces la higuera produjo dos frutos, el primero con el nombre de brevas, y el segundo con el nombre de higos.

«Bueno es el fruto de la higuera, pero no admite comparacion con el de la vid. Si San Pedro le dice la verdad á Cristo ¡qué beneficios no tendria el mundo con dos cosechas de vino al año!

«Ya vé Vd. que la falta de verdad, hasta en boca de santos tan grandes como San Pedro, es inconveniente.»

Este es el cuento popular que D. Juan de Eguía contó á su nuevo amanuense para encarecerle la conveniencia de la verdad.

Don Juan era viudo, y tenia á sus hijos estudiando el comercio en Inglaterra. En todo era su vida ejemplar; pero, sobre todo, lo era en cuanto al sexto mandamiento y sus alrededores. Opinaba, y aun sentia, como el señor D. José Ignacio de Salazar, que es condicion natural en el hombre inclinarse á la mujer, y en la mujer inclinarse al hombre, pero aunque todavía era jóven, parecia que todas las mujeres, por guapas y salerosas que fuesen, estaban de mas para él.

V

Don Juan de Eguía dispuso que Inocencio se sentase constantemente á su mesa.

—¿Le gusta á Vd. el vino?—preguntó á su amanuense la primera vez que se sentaron juntos á la mesa.

—Sí, señor—le contestó el amanuense con algo de cortedad.

—Muy bien. Yo no le bebo, pero que se le sirvan á Vd. del mejor, ó al menos del que mas le guste.

—¿Fuma Vd.?—preguntó á Inocencio de sobremesa.

—Sí, señor—contestó el jóven con alguna cortedad tambien.

—Perfectamente.—Yo no fumo, pero en el escritorio tiene vd. cigarros habanos, puros y de papel, y puede siempre surtirse allí de los que necesite.

Inocencio estaba loco de contento con estas y otras pruebas de solicitud y bondad de su principal.

—¿Le gusta á vd. vestir bien?—le preguntó éste aquel mismo dia.

—Sí, señor.

—Eso está muy puesto en razon, siendo vd. jóven. Pues se va Vd. al sastre de casa, y se toma medida de la ropa que Vd. quiera.

Inocencio no se cansaba de dar gracias á Dios por la ganga que habia encontrado en aquella casa.

—¿Le gusta á usted dar un paseito por la tarde, cuando hace buen tiempo?—le preguntó al dia siguiente su principal.

—Sí, señor—contestó Inocencio.

—Pues desde esta tarde puede usted dárcele siempre que quiera.

Cuando aquella tarde iba Inocencio á salir de paseo le llamó D. Juan y le dijo:

—¿Supongo que le gustará á usted, cuando va de paseo, llevar algun dinero en el bolsillo, por si se le ocurre algo ó quiere tomar alguna cosa?

—Sí, señor.

—Pues tome usted del cajon de mi mesa, donde hay oro y plata, lo que guste, tanto hoy como en lo sucesivo.

Pocos dias despues habia romería en Deusto

—¿Le gustan á usted las romerías?—preguntó D. Juan á su amanuense.

—Sí, señor—contestó éste.

—Es natural que á los jóvenes les gusten esas fiestas. Pues váyase esta tarde á la romería, si quiere.

Un sábado por la noche, estando cenando, preguntó á Inocencio su principal:

—¿Le gusta á Vd. pasear á caballo?

—Sí, señor.

—Pues ya sabe Vd. que tengo en la caballeriza dos caballos que no hacen mas que comer y holgar, porque yo no he vuelto á montar desde que perdí á mi pobre mujer. Que le preparen á Vd. por la mañanita uno de ellos, y dése un buen paseo, aunque sea hasta Sopuerta.

Es inútil decir que Inocencio no escaseaba á su principal la expresion de su agradecimiento por tantas bondades. De todos los obsequios que D. Juan le habia prodigado, ninguno le habia sido tan grato como el del caballo, que se apresuró á aceptar para hacer una visita á su madre, y aun á su padrino, á fin de contarles lo dichoso que era en casa de D. Juan de Eguía.

La pobre madre lloró de alegria, y poco ménos hizo el Sr. D. José Ignacio al oirle encarecer aquella dicha.

Dos dias despues de esto, estando en conversacion de sobremesa, sorprendió y dejó perplejo D. Juan á Inocencio con esta inesperada pregunta:

—Diga usted, Inocencio, ¿le gustan á usted las muchachas?

Inocencio se puso encendido como la grana, y pareciéndole desacato contestar afirmativamente á un hombre como aquel, guardaba silencio, cuando D. Juan le repitió:

—Con que, vamos, Inocencio, ¿le gustan á usted las muchachas?

—No, señor—le contestó al fin Inocencio.

—¿Ni aunque sean guapas?

—No, señor.

Don Juan se puso muy sério despues de oir estas dos respuestas [illegible]

—Tengo el senti[miento] [illegible] sirva para mi casa [illegible]

—¿Por qué, señor? [illegible] confundido y aver[gonzado] [illegible]

—Porque acaba [illegible] que falta á ella no [illegible] como es indispens[able] [illegible] de una casa cuyo [illegible] en su apellido.

Todas las esplic[aciones] de Inocencio fuero[n] [illegible] que aquel mismo d[ia] [illegible] ralmente la cuenta [illegible] la puerta.

VI

El pobre Inocencio [illegible]

GACETILLA

(A CARGO DE [illegible])

INDUSTRIA PARAGUAYA—Los Sres. [illegible] diondou y Casnedi [illegible] servicio al Paraguay [illegible] se produce sin cult[ivo] [illegible] Actualmente funci[ona] [illegible] brica, por ellos est[ablecida] [illegible] vapor separa la cá[scara] [illegible] mendra y estrae e[l aceite] [illegible] neria.

En breve empezará la venta de esos jabones divididos en la clase comun y en la que se emplea en el tocador. La prensa paraguaya pondera la excelencia de estos últimos: si realmente son así y tienen el atractivo de la baratura, no será difícil que encuentren aceptacion en el estrangero.

Hágalos conocer el fabricante, y al público *l'ardua sentenza.*

TIRO AL BLANCO—*Sociedad Tiro y Gimnasio Montevideano*—Colocaremos el resultado de cada Blanco en el órden que les corresponde por su categoría y conforme á las prácticas usadas en todos los tiros del mundo.

BLANCO MAYORIA DE BANDERAS

Libre—á 300 varas

1.er p'mio: L. Carassale —116 banderas en 300 tiros
2.° » J. A. Ferreira—106 » » 286 »
3.° » J. Bernasconi— 40 » » 200 »
4.° » G. Galli — 23 » » 50 »

En este blanco han hecho maravillas los señores Carassale y Ferreira, sosteniendo una lucha valiente y tenaz, que fué favorable á este último hasta las 3 de la tarde y se decidió por Carassale á las tres y media.

Ambos tiradores habian tirado admirablemente y como no se tiene ejemplo en el Rio de la Plata.

Ferreira alcanzó á hacer en séries de 50 tiros, 26 banderas, ó sea un 52 por ciento; á lo que nunca se ha llegado, ni aproximadamente, en los *matchs* habidos en ambas orillas.

Y Carassale para no ser ménos, hizo proporciones de 50 por ciento.

Las proporciones totales, condicen con las parciales.

Los laureados del Gran Tiro Federal Suizo, en Buenos Aires, mantienen el honor de sus armas. A tout seigneur tout honneur!

BLANCO Á PUNTOS

Libre—á 300 varas

1.er premio—Guillermo Galli—225 puntos.
2.° idem—Bernasconi—220 idem.
3.° idem—José A. Ferreira—210 idem.
4.° idem—Luis Carassale—210 idem en mayor número de séries, que el tercero.

Como se vé, el Sr. Galli ha sobresalido en este blanco, siguiéndole de cerca Bernasconi, Ferreira y Carassale.

BLANCO DE BANDERAS

Libre — á 300 varas

Proporcion en la 1.ª série de 50 tiros:
1.er premio, Guillermo Galli, 46 p.%.
2.° idem, José A. Smith, 42 idem.
3.° idem, Luis Carassale, 39/60 idem.
4.° idem, José A. Ferreira, 39/20 idem.

Vuelve otra vez el Sr. Galli á obtener el primer premio en este blanco, y lo merece á fé, porque ha tirado con notable regularidad y acierto, tal como corresponde á un tirador distinguido y de gran escuela.

Reciba nuestras ardientes felicitaciones.

BLANCO Á PUNTOS

Libre á 150 varas

1er. premio—Victor Carassale—60 en 60.
2.° idem—Alfredo Nebel—46 en 60.
3.° idem Federico Vidiella—44 en 60.
4.° idem—Amadeo Ayerbe—37 en 60.

En este blanco se ha luchado con verdadero encarnizamiento, disputándose el primer premio, con precision y regularidad admirables, los Sres. Vidiella, Carassale y Nebel y triunfando por fin, con una suerte *regina*, el que figura en primera línea.

Este fué el blanco de mas mérito en la distancia de 150 varas, pues era libre y se tiraba con buenas armas y entre gente de mucha pestaña.

BLANCO Á PUNTOS

Para los socios, á 150 varas

1er. premio, Sr. Rodriguez Larreta 51 en 60.
2.° idem, V. Carassale 48 id id.
3.° idem, Alfredo Nebel 45 id id.
4.° idem, Juan B. Irigoyen 43 id id.

BLANCO MAYORIA BANDERAS

Para los socios, á 150 varas

1er. premio, Victorio Carassale 45 banderas.
2.° idem, Juan B. Irigoyen 27 id.
3.° idem, Federico Vidiella 18.

BLANCO BANDERAS: PROPORCION EN 50 TIROS

Para los socios, á 150 varas

1er. premio, L. Rodriguez Larreta 40 p%.
2.° idem, J. A. Smith 36 id.
3.° idem, J. B Irigoyen 27 id.
4.° idem, V. Carassale 22½ id.

BLANCO POULE, Á PUNTOS

Para los socios, á 150 varas

1er. premio—V. Carassale.
2.° idem—F. Vidiella.
3.° idem—Belermido Tejada.
4.° idem—J. B. Irigoyen.

En estos cuatro blancos anteriores, se ha tirado bastante bien, á pesar de las malísimas armas provistas por la sociedad.

Debemos esceptuar, sin embargo, el blanco á mayoría de banderas y el blanco *Poule*, porque los resultados no son famosos y no hubo la competencia que da verdadero mérito á los premios obtenidos.

RESUMEN DE LA FIESTA

Mucho entusiasmo, buenos tiradores y soberbia puntería.

En los blancos á 300 varas han sobresalido los señores L. Carassale y Ferreira, siguiéndoles Galli, Bernasconi y Smith.

En la distancia de 150 varas han sobresalido en la regularidad y precision los Sres. Carassale, Vidiella, Nebel, Irigoyen, Smith, Rodriguez y Ayerbe.

Unos consejos para concluir.

No deben consentir las Comisiones en el Stand ninguna transgresion á las reglas del Tiro, ni ciertas informalidades que le quitan toda la seriedad é interés á tan noble como útil ejercicio.

Es necesario que se castigue severamente á cualquier tirador que falte á sus deberes, espulsando del Stand á los reincidentes.

De este modo se mantienen la dignidad y el respeto, que son tan necesarios en fiestas de esta clase, y no se exponen los buenos tiradores á compañías desleales.

Tambien debe hacerse conocer al público el resultado del *Match*, poniendo los blancos por órden de categoría.

Colombófilo.

CAYETANO C. ALVAREZ—Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del que fué Administrador de este diario y cuya ausencia es vivamente sentida, por la empresa y por sus compañeros de tareas.

Vivió pobre, y pobre bajó al sepulcro, dejando á su familia por única herencia un nombre sin tacha y el recuerdo de las virtudes que le adornaban.

Su inteligencia, que la dedicó constantemente al servicio de la patria, era igual al cariño y amor por el hogar doméstico.

Sus hijos recordarán siempre con tierno respeto la memoria de ese padre, cuyo ejemplo les inspiraba amor al trabajo honrado, base de la consideracion de sus semejantes, que él alcanzó en tan alto grado.

Reciba su distinguida familia en este dia, nuestro sincero pésame.

CUIDADO CON EL KEROSENE!—Ha fallecido en Buenos Aires, el conocido corredor norte-americano Mr. Lavy, á consecuencia de las quemaduras que le produjo la explosion de una lámpara de kerosene.

LOS INEXORABLES—Mientras ante el Jurado sigue su curso la acusacion á *La Democra-*[illegible]

[illegible] se reviste la doble circunstancia agravante de ser pública y hecha al cargo público que invisteis el Cuerpo Legislativo de que sois una rama.

Si vuestra conciencia os acusa, que en los actos que originan la injuriosa acusacion, habeis violado la Ley, silenciando el cargo, no debeis permanecer en vuestros puestos un momento mas.

Si tal convencimiento se aleja de ella, debeis proceder contra los que os han injuriado, haciendo práctico el correctivo, que vostros mismos habeis impuesto á los avances de la libre emision del pensamiento escrito, como una necesidad social y administrativa.

Si dadas estas circunstancias, propendeis con vuestro silencio á hacer ilusoria la represion establecida por la Ley, esta Comision os aconsejaria antes la abolicion completa de la Ley sobre Imprenta, si en el uso y la aplicacion no ha de cumplirse.

Esta es la opinion de la Comision sobre la mocion presentada con tanta insistencia por segunda vez.

Dadas estas consideraciones os aconseja sancioneis el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo único. No ha lugar.

Montevideo, Noviembre 6 de 1882.

Joaquin Mascaró—Luis Peña—Bernardo Esparraguera.

OMNIBUS—La Asamblea General se ocupará hoy de las renuncias de los Dres. Terra y Herrera y Obes, como miembros del Tribunal Superior de Justicia.

—Dice *La Democracia* que el procurador municipal, Sr. Arrúe, ha entablado demanda contra los actuarios de los Juzgados de esta ciudad, en virtud de que adeudan la Contribucion Directa por su capital en giro.

—El vapor *Humberto I*, llegado ayer, ha invertido 21 ½ dias en el viaje de Génova á este puerto, haciendo escalas en Barcelona, Gibraltar y San Vicente.

—El *Gironde* salió el 11 de Rio Janeiro para el Plata.

—Cree conveniente *El Telégrafo Marítimo*, para restablecer la confianza entre los tenedores de deudas, que el Ministro de Hacienda declare que no se piensa absolutamente en variar los contratos vigentes, mucho mas desde que el diario oficioso pretende producir la conviccion en el público de que pueden contar sus ideas con el apoyo oficial.

—Dice *El Ferro-carril* que si se jubila el señor Rodriguez, será sustituido como secretario de la Cámara de Representantes por D. Félix Martinez.

—Desde el 12 del corriente se ignora el paradero de Juan Jovio, domiciliado en la calle Yí núm. 23.

—Se anuncia un gran escobazo en la Aduana.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Humaitá*, para Rio Grande.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Migues, Sauce, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, San Ramon, Tala, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Tacuarembó, Porongos, Dolores (Mercedes), Fray Bentos, Rivera y San Eugenio; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Ituzaingó 160, á las 12.

Por Silva, de azúcar y aceitunas, Capurro Principal, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Síntomas de catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta; á veces profuso, líquido, acre ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos, aspereza, inflamacion y debilidad á la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonido gutural de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el Descubrimiento Médico de Oro para endulzar la sangre y depurar y corregir el sistema, los cuales son invariablemente la causa primordial, como tambien para operar especialmente, como en efecto lo hace, sobre las glándulas afectadas, y las membranas que forman el interior de la nariz y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuanto mas observo y trato este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga *éxito perfecto* en curarlo debemos imprescindiblemente *optar por el tratamiento constitucional* que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local sanativa y estirpante. El Medicamento del Dr. Sage, para el catarro, siempre que se aplique bombo y en combinacion con la Ducha Nasal del Dr. Pierce efectúa curas fundadas sobre un principio sensato racional y científico, por sus propiedades calmantes, suaves y sanativas, á que el mal gradualmente cede y desaparece, siempre que el sistema haya recobrado el requisito por medio de las dosis del Descubrimiento Médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y feliz para contrarestarlo y curarlo.

El Descubrimiento Médico de Oro, el Remedio para el Catarro y la Ducha Nasal, se encuentran de venta en todas partes del mundo conocidas. 4

Decreto de la moda—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los jueces supremos en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas lo dieron, y todavía lo dan, la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó estranjero.

Pregúntese á algunas de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porque la consideran superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ellas les dirán que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que en lugar de perder su aroma, cuando se expone al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se ha evaporado. Verdaderamente esto no se puede decir de ningun otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New York. 575

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de tos debidos á los *resfriados* á que tan expuestos están por la excesiva delicadez de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos, y sin esperar el mal, el JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por los niños.

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

Este medicamento compuesto en su mayor par[illegible]

[illegible] ron y Egido hay en venta un gran surtido de muebles nogal macizo los que se venden á precios tan moderados que todos los pobres pueden comprar.

Acudir á dicha casa para convencerse.

Luis C. Franco.

jll°.perm

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 14.

Sobre el asunto Santiago del Estero solamente sábese siguen tan enredados como al comunicarse las noticias ya trasmitidas, esperando todos ver qué actitud toma el interventor nacional para saber á qué atenerse.

Algunos diarios de esta anuncian que el presbítero Lugones recibió telégramas de Santiago ofreciéndole la gobernacion.

Si esto fuera cierto y tengo motivos para creerlo muy probable, tendríamos que haber empezado á asomar el extremo de la cola del cometa santiagueño que su corresponsal creyó entrever hace ya bastantes dias consignándolo en sus despachos.

En reunion del directorio el Banco Nacional celebrada ayer para tomar en consideracion la última nota del Ejecutivo sobre las reformas á introducir en los embases establecidos para la suscricion pública de las nuevas acciones, resolvióse nombrar una comision que se acercase inmediatamente al Ministro de Hacienda á fin de procurar uniformar ideas, llegando á una solucion definitiva.

La Comision pasó en el acto á desempeñar su cometido al mismo tiempo que el presidente del directorio dirigíase á conferenciar con el Presidente de la República llamado por este.

Segun mis informes, recojidos de buena fuente en las espresadas conferencias, llegóse á un acuerdo respecto á los principales puntos en debate, esperándose hoy sucedera igual cosa con los restantes.

Parece que la decision del directorio sobre igualdad de condiciones de accionistas al contado y por cuotas quedará en pié.

Este acuerdo disipa los temores de conflicto entre el Ejecutivo y el directorio, evitando deplorables consecuencias que temianse.

Ha sido cuestion poco menos que de gabinete, interviniendo en ella muchos personajes de la situacion política nacional, la de si el presidente Roca debia ó no asistir á la fiesta de la inauguracion de la ciudad «La Plata» el domingo pasado.

Hasta ayer á medio dia no habia resolucion definitiva al respecto, pero á la tarde quedó decidida la no asistencia, partiendo el Presidente el jueves para su viaje al Interior á fin de evitar todo compromiso.

El general Roca embarcaráse el dia espresado en Campana á bordo del *Proveedor* dirigiéndose al Rosario.

Lo acompañarán su secretario Zorrilla, edecan Gramajo, el presidente del Departamento, ingeniero Sr. White, sub-secretario de marina, Sr. Marcó y otras personas.

Espérase de un momento á otro un decreto disponiendo que todo el movimiento de tesorería del Gobierno Nacional se haga por el Banco Nacional.

El pueblo de Lincoln celebró ayer con fiestas la llegada del telégrafo hasta aquella apartada region de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 14 á las 5.20 p. m.

Rio Janeiro, 14.

El Ministro Fleury que habiase presentado candidato para hacer revalidar su eleccion en Goyaz, no ha salido electo en el primer escrutinio.

Es probable que se dimitirá sin esperar el resultado de la eleccion de desempate.

Buenos Aires, 14.

Una empresa comercial en combinacion con la lotería de San Luis y previo depósito de los títulos respectivos en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata acaba de poner aquí en circulacion los billetes de una lotería rifa entre cuyos premios ademas de muchos en dinero, desde 4,000 fuertes abajo, figura el Teatro San Felipe de esa ciudad y tres edificios contiguos al mismo.

El billete cuesta diez fuertes.

Créese aquí tendrá aceptacion.

Tuvieron lugar hoy á las 11 en la Iglesia de San Nicolás los funerales por Olegario Andrade, siendo muy concurridos.

Asistió el Presidente Roca, sus Ministros, muchísimos funcionarios públicos y representantes de las letras.

Sin novedad absolutamente que comunicar.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1882.

Cédulas E. al contado, 85⅛.
Idem idem fin de mes, 85.
Fondos Públicos Nacionales del 81, 71.
Gas Primitivo, $ 1,500
Acciones Banco Nacional, al contado 105.
Idem fin de mes 105⅛.
Idem fin de año 108⅛.
No sale vapor.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Noviembre 13.

BOLSA OFICIAL

Deuda Amortizable

45,000 $ para fin de mes . . 25⅞ p.% de s/v.
9,000 » al contado . . 25⅞ »
35,000 » para mañana . . 25⅞ »

DESPUES DE HORA

Títulos Adicionales

3,200 » para el 16, intereses para el comprador . . 45⅞ »

Deuda Amortizable

50,000 » para fin de año . 26⅛ »
20,000 » idem idem . . 26⅜ »
30,000 » para fin de mes . 26 »
35,000 » para mañana . 25⅞ »
20,000 » al contado . . 25⅞ »

Cambios

Sobre Lóndres, bancario, 51⅛ á 51½.
» » particular 51⅞ á ¾
» Francia, bancario fr. 5.38 á 5.40.
» Alemania, particular fr. 5.42.
» Rio Janeiro, 11.350 á 11.400 reis por $.
» Buenos Aires, 2⅛ á ⅞ p.%
Descuentos, 8 á 12 p.% anual.

Metálico

Por el vapor inglés *Cosmos*:

A Ungo y Ca., $ 600; Orden, 44.10; Cardozo y Ca., 2,221.42; Galeano y Soto, 1,000; J. Duarte, 57.62; Garcia y Rivera, 600; F. Vidiella, 600; A. Gandolfo 2,056.36.

Frutos del país

Reina mucha calma en los negocios de exportacion.

Ayer solo se vendieron algunas partidas de cerda mezcla buena á los precios ya señalados y mil cueros vacunos secos anchos á 70⅞ rls. los 40 libras despachado.

Importacion

Hé aquí las ventas de ayer:

Azúcar refinada—De las partidas recibidas en los últimos dias, se colocó un lote de Armistrodam á 23373 [illegible] despachado.

Azúcar de Pernambuco—De la existencia 230 barricas se vendieron para despacho y como 200 id introducidas [illegible]

[illegible]

Maiz . . .	» 36	—10	»

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30*	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	»
Maiz	30*	—10	»

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	»
Fardos	» 30	—10	»
Maiz	» 30	—10	»
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	»

Para Inglaterra

Cueros salados	30*	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½*	—10	»
Maiz	25 » 30*	—10	»

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelada
Carne enfardelado	$ 4	

Despacho de aduana

Dia—13

E. Le Bas y Ca., 50 cjs arados, 100 idem almidon.
E. Massal y Ca., 30 tambores muriato de cal.
Drabble hnos. y Ca., 1 cj lienzo, 1 id zaraza, 10 id hierro.
M. A. Favaro, 87 cjs baldosas, 970 rollos alambre, 2 cjs alhajas, 2 id plantas, 7 id droguería, 3 barriles pintura, 1 cj idem, 3 idem cerveza.
J. Granara 4 fardos arpillera, 71 cj aceite, 4 idem fideos, 90 id vermouth, 1 idem dátiles.
Irisarri y ca., 11 rollos cabo, 1 casco objetos de vidrio, 1 id fuentes de hierro.
E. Quincke, 6 fardos filástica.
V. de Giuliani, 9 cascos ferretería.
Bernadá, Sala y ca., 358 tirantes.
Matthew, Pinsent y ca., 4,000 rollos alambre.
E. Tornquist y ca., 9 fardos lona, 1 cj sombreros, 2 id zaraza, 1 id cachemir, 1 id medias.
Crosta, Borelli y ca., 2,000 ladrillos, 7 cjs ferretería.
Juan Mac-Call, 6 bultos útiles telefónicos.
J. Shaw, cjs máquinas para hojalateros, 5 cajones hachas, 17 id libros, 1 casco ollas, 1 cj paves, 516 id kerosene.
Martinelli, Prego y Ca., 190 tirantes de hierro.
B. Reyes, Anaut y Ca., 1 cj encarrujado, 1 idem zaraza, 1 id género algodon, 1 id 1 juego de arreos, 1 id cinta, 1 id fichús, 1 id floreros, 1 id brin.
F. Cottens, 1 cj zapatos, 100 sacos trigo.
Belgrano y Ca., 9 cjs varios artículos.
Wickham y Ca., 1 cj listado.
J. A. Turenne, 1 cj mercería.
Menet y Ca., 1 cj zaraza, 1 id brin.
Barbagelata y Rolando, 1 cj varios artículos.
G. Michaelson y Ca., 1 cj oblon.
Queirolo hnos., 2 cjs ponchos.
Hardy y Ca., 7 fardos arpillera, 2 id trué.
Lansac hnos. 1 cj. reps, 1 id máquinas para zapateros.
P. Tomate 300 cachos bananas, 16,500 naranjas.
C. Sagory 1 cj. paño, 1 id franela, 1 id plata en láminas.
E. y C. Costa 4 cjs. hongos secos.
G. B. Lavarello, 25 barriles aceitunas, 385 cjs pasas de uva.
P. Ferres 5 cjs. harina.
D. Bonaba, 62 pipas vino, 19 latas pimenton, 6 cjs. aceite.
Marini y Ca. 5 cjs. pimenton.
Galeano y Soto, 47 sacos café, 6 cjs. cigarros.
Cardozo y Ca., 15 sacos café.
M. Bastos hijo Vivó y Ca., 2 cjs tabaco.
Barrozo y Ca., 68 barricas yerba.
B. Lombardini, 19 fardos tabaco.
Farini y Gonzalez, 71 cascos aguardiente, 150 barricas harina.
P. Thevenin, 35 cjs. aceite, 11 fardos tapones.
N. Caprario, 1 cajon jamones.
A. Montero, 16 pipas vino.
L. Gaminara, 10 cjs. salsa de tomates, 2 bordalesas vino.
P. Piñeyrúa, 9 bocoyes caña.
F. Vilaró hijo, 6 cjs. bacalao, 50 damaj. ginebra, 10 idem vinagre.
T. Lamp, 1 barrica jamones.
M. Carrera y Ca., 10 bultos té.
L. Podestá, 2225 sacos trigo.
Artagaveytia hnos., 1347 sacos trigo, 1 barrica yerba.
Casal, Ribeiro y Ca., 38 bordalesas vino.
J. Dornau, hijo, 19 bordalesas vino.
J. G. Schiaffino, 30 barricas azúcar, 20 id café.
A. Chiarino, 2 bordalesas vino.
Imenez y Plá, 141 sacos azúcar.
Barrere Grassia y Ca., 30 cjs cerveza.

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia 13

Montreal, el 11 de Agosto, barca americana *Bowers*, de 704 toneladas, capitan Carleton y [illegible] tripulantes, á Bell, Towers y Co. con 547,000 pies pino blanco.

Dia 14

Génova el 21 de Octubre y escalas, vapor italiano *Umberto I*, de 1,528 tons., capitan F. Merlani y [illegible] tripulantes, á A. Piaggio, con 108 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á M. Cagnoni 2 cascos y 40 cjs vino, [illegible]

De Gibraltar—á P. Ferrés 1000 cajas pasas [illegible]

Santa Catalina el 28 de Octubre, lugre español *Antonio Ventura*, de 231 tons. cap. J. I. Lloveras y 9 trip. á Barrozo y Ca. con surtido.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—13

Maldonado el 12, balandra nacional *Union*, de [illegible] toneladas, patron F. Acosta y 3 tripulantes, á F. Vidal con 3,000 kilos talco, 1 cajon quesos.

Dia—14

Maldonado el 12, balandra nacional *Esperanza* de 12 toneladas, patron J. Montero y 3 tripulantes, á Carbone y Ca. 15 toneladas piedra cal, 40 kilos huesos.

Buenos Aires el 13, vapor inglés *Cosmos*, de [illegible] toneladas, capitan C. Beckar y 40 tripulantes, á Otto Mosler, con 116 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á J. Suarez 353 cueros vacunos, [illegible]

De Buenos Aires—á N. Souza 1 caballo, [illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 13

Buenos Aires, vapor aleman *Corrientes*, por Otto Mosler: resto del cargamento.

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo: 79 pasajeros y carga general.

Cuyabá y escalas, vapor argentino *Rio Paraná*, por A. F. Braga, 34 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Galileo*, por C. R. Horne y Ca.: resto del cargamento.

Concordia, barca italiana *María B*, por C. Gowland, con el mismo cargamento.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Macei; Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Havre, saldrá el 16 del corriente el vapor inglés *La Plata*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico, saldrá el 16 del corriente el vapor inglés *Aconcagua*. Aun no se ha fijado la hora para el recibo de la correspondencia.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Burdeos y escalas	N'bre 15	francés	*Gironde*
Liverpool y escalas	» 15	inglés	*Aconcagua*
Havre y escalas	» 18	francés	*Ville de Bs. As.*
Rio Janeiro y escalas	» 19	brasilero	*Rio Grande*
[illegible] y escalas	» 20	inglés	*Humboldt*
[illegible] y escalas	» 20	brasilero	*Cisne*
Liverpool y escalas	» 20	inglés	*Matilene*
Southampton y escalas	» 21	inglés	*Guadiana*
Liverpool y escalas	» 21	inglés	*Araucania*
Valparaiso y escalas	» 21	inglés	*Maskelyne*
Nápoles y escalas	» 22	francés	*Savoie*
Liverpool y escalas	» 23	inglés	*Phoenician*
[illegible] y escalas	» 23	aleman	*Nurnberg*
Hamburgo y escalas	» 23	aleman	*Necko*
Liverpool y escalas	» 25	inglés	*Vandyk*
Rio Janeiro y escalas	» 26	brasilero	*Rio Branco*
Liverpool y escalas	» 26	inglés	*Humboldt*
Liverpool y escalas	» 27	inglés	*Magellan*
[illegible] y escalas	» 29	francés	*Congo*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
[illegible] y escalas	N'bre 15	inglés	*Lassell*
Rio Grande y escalas	» 16	brasilero	*Humaytá*
Lóndres y Amberes	» 16	inglés	*Otway Tower*
Valparaiso y escalas	» 16	inglés	*Aconcagua*
Southampton y escalas	» 16	inglés	*La Plata*
[illegible] y escalas	» 19	francés	*La France*
[illegible] y escalas	» 21	inglés	*Vandyk*
Rio Janeiro y escalas	» 21	brasilero	*Rio Grande*
Liverpool y escalas	» 22	inglés	*Galileo*
Liverpool y escalas	» 22	inglés	*Araucania*
[illegible] y escalas	» 22	inglés	*Grecian*
Valparaiso y escalas	» 23	aleman	*Necko*
[illegible] y escalas	» 25	francés	*Gironde*
Hamburgo	» 26	aleman	*Bahia*
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	*Rio Branco*
Valparaiso y escalas	» 28	inglés	*Magellan*
[illegible] y escalas	» 29	italiano	*Umberto I*
Southampton y escalas	» 30	inglés	*Guadiana*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN FUNCION

BENEFICIO DE INUNDADOS DE ITALIA

dada por los distinguidos artistas Sras. Pantaleoni y Sres. Tamagno?, Salvati y Vecchioni; y organizada por el Comite de Socorros á los Inundados de Italia.

Efectuará la noche del Viernes 17 de Noviembre

Programa

1.º Sinfonía á toda orquesta, del *Guarany*, bajo direccion del maestro A. Uguccioni.
2.º Tercer acto de la grandiosa opera *Aida*, por Sra. Pantaleoni, Trebbi, y los Sres. Mozzi, Salvati y Baselli.
3.º Ultimo acto de la ópera *Hernani*, por la Sta. Trebbi y los Sres. Mozzi y Baselli.
4.º Duo de la ópera *I Puritani*, por los Sres. Salvati y Vecchioni.
5.º Tercer acto de la ópera *Norma*, por las Sras. Pantaleoni y Trebbi.

A las 8 ¾

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; Palcos altos, 5.00; Sillones de platea, 1.50; Tertulias altas, 1.50; Id de balcon, 2.00; Lunetas de platea, 1.00; Id de cazuela, 1.00; Entrada general, 1.00; Id Paraíso y Cazuela, 0.50.

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

El jueves 16 de Noviembre

Se pondrá en escena la popular zarzuela en tres actos, letra de D. Luis Olona, y música del maestro Gastambide, titulada:

EL JURAMENTO

REPARTO

María	Sra. Trillo
Baronesa de Agua Fria	« Quesada
Marqués de San Estevan	Sr. Monti
Cabo Peralta	« Crespo
Sebastian	« Diaz
Carlos	« Ailiano
Conde del Arenal	« San Martin
Un aldeano	« Sonsano
Un oficial	« Medina

Aldeanos, aldeanas, soldados, oficiales y coro general.

Precios de costumbre.

A las 8 y ¾ en punto.

NOTA—La boletería estará abierta todos los dias de funciones; desde las 10 a. m. en adelante.

OTRA—Terminada la funcion habrá trenes en todas direcciones.

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas: *Capas y capas* y *Sueños de oro*.

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

TEMPORADA DE 1882-83

Empresa J. S. Barro y C.a

La cuadrilla llegará en el vapor Aconcagua, esperado en este puerto el 16 del corriente

La primera corrida tendrá lugar

El domingo 19 de Noviembre

CUADRILLA

Matadores

[illegible] Hermosilla, 1.ª espada . . de San Lúcar
[illegible] Ortega (*Marinero*), 2.ª espada . . de Cádiz
[illegible] Marsantin, 3.ª espada . . de Madrid

Picadores

[illegible] A. Mondeja (*Juanico*) . . de Madrid
[illegible] Sanchez . . de Vejer
[illegible] Perez . . de Sevilla
[illegible] F. Martinez . . de Sevilla

Banderilleros

[illegible] Bejia (*Bienvenido*) . . de Sevilla
[illegible] Verdud (*Primito*) . . de Sevilla
[illegible] Jimenez Bulo (*Mala*[illegible]) . . de Cádiz
[illegible] Parrondo (*Manchao*) . . de Madrid
[illegible] . . de San Fernando
[illegible] Lopez . . de Madrid

[illegible] la temporada se lidiarán veinte toros de [illegible] ganaderías de España de [illegible] de Veragua, [illegible] Fernando Concha Sierra, [illegible] Adolfo [illegible] y conde de la Patilla [illegible] del país con que cuenta la Empresa [illegible] las renombradas ganaderías de Echenique [illegible] é Ignacio Audion.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

Compuesta de artistas sobresalientes

Hoy miércoles 15 de Noviembre

La familia Nelson, en el cuadruple pantérre, la niña Reinita de 4 años de edad, la artista mas sublime que ha venido á Montevideo, la Sta. Julia Nelson, la única sin rival en la cuerda, Roberto Nelson, gran piruetista, Gerónimo Ravel, sin rival en los juegos japoneses, José Mancecini, payaso de gran fama, Felipe Rolando, el rey de la gimnasia en la América del Sud.

Terminará esta funcion con una divertida pantomima.

NOTA—Está en ensayo la grandiosa partomima titulada **El mono de Africa**, de gran personal y aparato.

Precios y hora los de costumbre.

La Empresa.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De los muebles y objetos de la casa calle Ituzaingó núm. 160, pertenecientes al Dr. Suhr, por ausentarse del pais.

HOY miércoles 15, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos de dicha casa que consisten en

Sala, escritorio, aposento y comedor, y demas á la vista.

Pedimos puntualidad. 2543.n11

Ruano y Gomensoro

Para carpinteros y constructores de carretas

En el aserradero de D. Juan B. Bidigaray y calle del Miguelete núm. 50.

El jueves 16, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

En lotes á la vista

40 vigas del Brasil.

250 piezas mas ó menos madera del Paraguay y Brasil, consistiendo en tirantillos y tablones surtidos de diferentes gruesos, anchos y largos.

2552.n12

Ruano y Gomensoro

De una máquina á vapor chica, fuerza de caballos, con su caldera, etc.

En nuestra casa Piedras núm. 134

El viernes 17, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Una máquina á vapor vertical con su caldera y demas accesorios. Puede verse. 2518.n8

Ruano y Gomensoro

De porcelana y jabon del pais

En nuestra casa calle Piedras número 134

El viernes 17, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por liquidacion de facturas.

En lotes á la vista

1,063 tazas de porcelana fina con filetes y blancas para té y café.

1,700 platos porcelana blancos, hondos y para postre.

25 cajones jabon del pais. 2551.n12

Ruano y Gomensoro

De muebles, aparatos á gas, porcelanas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, Piedras núm. 134

El viernes 17, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, platina, cubiertos, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Varios objetos de prestidijitador.

103 docenas tazas de porcelana fina para té y café, hay con filetes.

140 docenas platos de porcelana, llanos, hondos y para postre.

1 araña de bronce, nueva de 6 luces á gas.

1 id id de 4 luces, 2 de 3 y 2 luces.

2553.n12

Albanell y Cabal

Importantísimo de las quintas pertenecientes al concurso de D. Francisco Esteves—Frente á la Bolsa.

El lunes 27 del corriente, á la una en punto, de órden de la Comision Liquidadora, procederémos á vender las **cuatro quintas** con edificios, árboles frutales, jardines y demas mejoras, situadas en el camino Larrañaga y Goes.

Al mismo tiempo

La quinta situada en el barrio **La Comercial** con edificio y demas mejoras.

NOTA—Mas detalles y condiciones de venta en «La España», «La Democracia», «La Razon» y «El Ferro-Carril».

Por planos, títulos y demas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio **Misiones 180.**

Llamamos la atencion sobre estas propiedades que de por sí se recomiendan.

2559.n12

Carballo y C.a

De comestibles, loza, cristalería y variedad de artículos.

En nuestra casa Zabala 96

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda un variado surtido de los artículos arriba indicados.

Al mismo tiempo

Una partida queso curado para rayar.

2574.n15

Paullier hermanos

JUDICIAL

De un terreno, en el camino de Goes, dividido en solares. Distante media cuadra de la plaza de Frutos.

Para pago de un crédito hipotecario

El jueves 23 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, procederémos á la venta á dinero de contado y por órden del **Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez**, y para pago de un crédito hipotecario, un terreno situado en el camino de Goes, lindando al Norte con los señores Guerra, al Sur con D. Juan Bassano, al Este con camino de Goes y al Oeste con D. Antonio Esteban y D. Juan Cherruto, cuya area total es de 3,260 metro 92 cents. cuadrados, divididos en solares.

Los solares con frente al camino de Goes han sido tasados á razon de **noventa** centésimos el metro cuadrado y el resto á **sesenta** centésimos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El mejor postor consignará en el acto de aceptarsele la oferta el 10 p.% del importe de la venta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para mas detalles y ver plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo 266 y 268.

2577.n15

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 346, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Dionisia Olivera. Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila.

El viernes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, darémos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta por órden del señor Juez L. de lo Civil de los muebles pertenecientes á dicha testamentaria, consistiendo en muebles de sala, ante sala, aposentos, escritorio, comedor, etc.

Mas detalles, por los carteles.

2569.n15

J. G. Previtali

De muebles

Platinas y gran variedad de artículos—En mi casa Sarandí 183.

El jueves 16 de Noviembre, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de gran cantidad de muebles nuevos y usados, que están depositados en mi casa y que tengo órden de liquidar á la mayor oferta y sin retirar lote.

El detalle, por los carteles. 2571.n15

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 200, pertenecientes á la testamentaria de D. Gervasio de Souza Netto. De órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y á solicitud del Albacea de dicha testamentaria.

El viernes 17 del corriente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa y que consisten en: rico juego de sala, ante-sala, dormitorios, rico juego comedor, despensa, cocina, aparatos de gas en toda la casa; y cantidad de menudencias que omito por su estension. 2578.n15

Pedro Farias

REMATE JUDICIAL

En el Cerro

En la casa conocida por cancha de Berrueta

Por órden de los Síndicos del concurso del prófugo Eduardo Forzade, **el sábado 18**, á las doce en punto, empezaré la venta al mejor postor, de todas las existencias del café del citado prófugo.

2535.n10

Por el mismo

JUDICIAL

En Punta Yegua, Saladero de Martori

El domingo 19, á las doce en punto, empezaré la venta al mejor postor, de todas las existencias de la pulpería situada en él paraje denominado Punta de Yegua, contiguo al saladero de D. Joaquin Martori.

A las 2 en punto

Remataré al mejor postor la poblacion que consta de seis habitaciones, tasada en $ 500, situada en el paraje denominado Punta Yegua contiguo al saladero de D. J. Martori.

2536.n10

Cipriano C. Silva

Importante de azúcar de Pernambuco en barricas—En Capurro Principal.

HOY miércoles 15 del cte, á las 12 en punto, se procederá á la venta de lo siguiente por cuenta y órden de quien corresponda:

Una partida azúcar Pernambuco en barricas.

Al mismo tiempo

Con autorizacion de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda:

150 barriles aceitunas.

2565.n14

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El jueves 16 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

2570.n15

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde el 1.° de Enero próximo, la resolucion de 23 de Junio de 1880, esta Direccion competentemente autorizada hace saber á quienes corresponda:

Que desde el 1.° de Enero de 1883 quedan prohibidos los puestos de carne, frutas y hortalizas dentro de los siguientes límites: Por el Norte la calle Miguelete, Este la de Médanos y Sud la de Isla de Flores desde Médanos hasta la de Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Los puestos que actualmente existen, deberán instalarse en los Mercados ó trasladarse fuera de los límites designados.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o1°.2 meses *El Director.*

Receptoría de Contribucion Directa

AVISO

Esta Oficina pone en conocimiento del público, que desde esta fecha se halla en aptitud de espender los certificados talonarios para transacciones rurales, que han de servir para el año próximo de 1883, segun lo dispuesto por la ley de la materia.

o31.1 mes Octubre 28 de 1882.

AVISOS

Oficial peluquero Se necesita uno bueno, en la peluquería del Siglo XIX, calle 25 de Mayo 193. s15.4

Al comercio Con esta fecha he vendido las existencias del almacen al por menor de mi propiedad, situado en la calle Maldonado núm. 200 esquina á la de Queguay número 334. Si alguno tuviere que hacer alguna reclamacion contra la referida casa, lo verificará dentro del término de cinco dias, pasados los cuales no se oirá reclamacion.—Montevideo, Noviembre 13 de 1882.—*Pedro Arcosa.* n14.5

Al comercio Un jóven español, tenedor de libros, que habla el francés y el inglés y con práctica de su profesion tanto en España como en esta plaza, tiene el honor de ofrecer sus servicios al comercio. Puede presentar excelentes recomendaciones. Dirigir una esquela á esta imprenta á las iniciales E. N. L. n1°.h el 27

Al comercio La casa que giraba en esta plaza y en Paris bajo la razon social de Lansac hnos. ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando dueño del activo y pasivo de ella el socio D. Julio Lansac, quien continuará en el mismo negocio desde el dia de hoy.—Montevideo, Noviembre 11 de 1882.—*J. Lansac, Leopoldo Lansac.* n12.8

Al comercio Participo al comercio y al público en general que con fecha de hoy he comprado á la señora viuda de don Daniel Vecino, las existencias del almacen que poseia en la calle del Uruguay, núms. 161 á 167, esquina á la de Arapey.—El que se considere con derecho á hacer algun reclamo sobre las mismas, debe presentarse con justificativos en forma, antes de terminar los cinco dias á contar del presente; pasado dicho término no oiré reclamo de ningun género sobre esta compra-venta. —Montevideo, Nobiembre 10 de 1882.—*Juan J. Bergalli.* n11.5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Al comercio Por escritura pública autorizada por el escribano señor D. Juan F. Moratorio se ha establecido: 1.° Que los Sres. Luis Bonomi, Juan B. Ferrere y Emilio Morelli, continúen en sociedad y bajo la razon de Luis Bonomi y C.ª, habiendo quedado con el activo y pasivo de las casas de negocio calle del Cerro núm. 116/122 de esta ciudad y calle Chabrol número 13 en Paris. 2.° Que D. Juan Lamaison quede con el activo y pasivo de la casa que teniamos en el ramo de almacen naval en la calle de Misiones núm. 40 esquina de la de 25 de Agosto, que girará en adelante bajo su solo nombre. 3.° Que hemos vendido la casa que en el ramo de ferretería teniamos en la calle 18 de Julio núm. 178 y 180 con su activo y pasivo á los Sres. Juan Bonomi y C.ª, siendo socio comanditario el Sr. Luis Bonomi.—Montevideo, Octubre 30 de 1882.—*Luis Bonomi y C.ª, Juan Lamaison, Juan Bonomi y C.ª* n1°.1 mes

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. n12.15

Concurso de Rosende La Comision liquidadora ruega á los señores acreedores, que se sirvan mandar recibir el 2.° dividendo al Banco Villamil y C.ª - Montevideo, Noviembre 8 de 1882. n10.15

Congreve y Goddard Avisan al comercio, que desde el dia de hoy, tienen comunicacion telefónica.—Telfon núm. 140.—Agencia Inglesa de Seguros, calle Solís N.° 53 (altos).—6 de Noviembre de 1882. n8.1 mes

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.° 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

Gran casa de préstamos ex Equitativa, sucesora de Segismundo Martí y C.ª, calle de Buenos Aires núm. 155 y 157 esquina Misiones (antes Arcos de la Pasiva núm. 277)—La administracion de esta casa, habiendo resuelto su liquidacion definitiva por retirarse sus dueños del pais, cumple previniendo á su numerosa clientela, que improrogablemente hasta el 15 del mes entrante se conservará á disposicion de sus dueños las prendas que recibió en garantía de préstamos que ha hecho y que existen en su poder; al vencimiento de cuyo plazo se procederá á la venta de las que no hayan sido reclamadas, y tambien solicita de sus deudores que quieran satisfacer sus compromisos dentro del plazo señalado. La Administracion informa al público, que se halla dispuesta á tratrar en un solo lote la venta del negocio, considerado como el mas importante de esta Capital en el ramo de «Casa de Préstamos», tanto por su antigüedad como por las numerosas relaciones que la favorecen. En la misma casa encontrarán con quien tratar.—Montevideo, Octubre 17 de 1882.—*La Administracion.* o18.h el 15 n.

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

If you want a good and cheap portrait go to the Fotografía del Cerro, calle del Cerro núm. 21. o25.1 mes

José Garcia Mesa Retratista al oleo y al lápiz, profesor de dibujo y pintura, ofrece sus servicios al público. Deseando dejar algunos de sus trabajos en esta, los hará por precios sumamente reducidos. Enseña á iluminar fotografías como verdaderas miniaturas al oleo, en solo *seis* lecciones. n12.1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

N. Lenguas Continúa en su escribanía particular en la calle Cámaras núm. 118 y 124. Se encarga de la direccion de asuntos judiciales. n14.6

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las incomodidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canalones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Oficial peluquero Se precisa uno que sea bueno y que tenga buena recomendacion, se le pagará un buen sueldo, calle Rincon núm. 216. n14.3

Oculista Dr. Mariano Balzani, calle 25 de Mayo 459. Consultas: de 8 ½ á 10 y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres gratis. n10.1 mes

Ramon Lopez Balanceador, Liquidador y Rematador Público; Colon 147. n9.1 mes

Sirviente Se necesita uno, calle Buenos Aires núm. 225, inútil presentarse si no puede dar buenos informes de su conducta. n15.3

Sombrerero Se necesita un oficial sombrerero, para tratar, calle Uruguay núm. 272. n12.3

Se alquila El gran almacen con sótano y gran baño de material, calle Zabala núm. 136; darán razon 18 de Julio, 420. n11.11

Se alquila El almacen de la calle del Rincon núm. 135. Para tratar, en el mismo local. n8.1 mes

Trilladora Se vende una con muy poco uso y en perfecto estado: para mas informes, Rio Negro núm. 36. n7.15

†

Natalia V. de Santiago

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Noviembre de 1882

Sus hijos, hermanos (ausentes), madre política y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 15 á las 9 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle de Washington número 70.

†

Juan Ramon Gomez (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Noviembre de 1882

Juan Ramon Gomez, padre; Dolores Follo de Gomez, madre política, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Sarandí núm. 104.

Unica invitacion.

MUEBLECITOS

EN LIQUIDACION

Liquidamos por falta de local y con gran diferencia en los precios varios mueblecitos como ser etagers, mesitas, jardineras, escritorios fantasía, mesas-toilet, Lipiense, mesitas diversas, etc.

Hemos recibido tapados negros ricos de varias clases, tapados y guarda-polvos de seda cruda, guarda-polvos de alepin negros, azul marino, habanos y otros colores muy bonitos y muy baratos, medias de hilo de Escocia para hombre y señora, medias caladas para niñas, la mejor clase, idem de seda negras y de colores, matinés de nanzouk y valencianas y muchas clases de vestidos para niñas.

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

n14.4.3ª páj

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n26.3m.dp.¼.3ªpáj

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

LA GUERRERA



Esta máquina segadora y atadora con hilo es la que ha ganado el primer premio en la Gran Exposicion Continental de Buenos Aires

Esta segadora es la mas liviana, la mas económica y de mayor corte.

Tambien tenemos segadoras y guadañadoras.

Unicos agentes en el Rio de la Plata de **W. Deering** J. K. Theobald y C.ª—Castellanos y Delucchi; Fidelería y Molino Montevideano (Aguada), calles New-York, Agraciada y Yí.

Gran depósito de máquinas agrícolas.

ag29-dp ½ .h.f.n

GRAN

LOTERIA DEL BRASIL

Se juega el 18 de Noviembre

Los números para esta lotería se hallan en venta solamente hasta el 31 de Octubre. El que tenga encargues puede pasar á recojerlos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida de Murray & Lanman

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO

jn1°.1año

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.° grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo periodo de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Unico depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54 dp ¼

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

☞ Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pors.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los viernes, Silex.
Los Sábados, JUPITER.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174.
El 22, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 27, PARANÁ—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 16, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.
El 28 MAGELLAN—Agencia, Solís 55

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174.
El 6, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Noviembre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Diciembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

8 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

capitan Robert, saldrá el 27 de Noviembre, para Burdeos y Havre

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Locacheur, saldrá el de para Havre y Dunkerque.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 85, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

LINEA DE VAPORES DE BANKS

LINEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE DURANTE TODO EL AÑO

Salidas fijas cada quince dias

PARA

HAMBURGO Y BREMEN Y PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

OTWAY TOWER

de 1834 toneladas de registro.

Saldrá para Amberes y Bremen el 13 de Noviembre, admitiendo carga.

Por fletes y otros informes ocúrrase á

P. CHRISTOPHERSEN

Montevideo, Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad núm. 98. o3.per

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el Jueves 16 de Noviembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan [illegible], saldrá el miércoles 22 de Noviembre de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Wylie, saldrá el martes 28 de Noviembre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

GALICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 6 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá el Jueves 14 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. *Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Júpiter**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá cada semana.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. 7

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Herrera y Obes, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina: Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Salvañach—Velazco

Dia—14

TRÁMITE—Brun y Graña; Pascual y Tárrago; Mamerto Lujan, criminal; Leiego y Lanmers, criminal; Tampied y Dellazopa; Antonio L. da Silva, criminal; Vica y Barrios; Ferro-carril Central del Uruguay y Ducosse; Manuel Capills, criminal; Diaz y Laguna; Nieto con Illescas y otro; Suarez y *La España*; Danty con Tassola y otros; Dellazopa y Tampied; Robledo y Olarte y Ca.; Rodriguez con Alegre y Fisco; Eduardo Espino, criminal; Burmester y Villalpando; Muñoz y Vidal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Forteza—Rücker

Dia—14

TRÁMITE—Beltran y Freitas; Pedro Alvarez; Catalino Amaro, criminal; Francisco L. Lacuesta; Martorell y Rovira.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—14

Concurso Cirisco Escobar; concurso Sociedad Fomento Montevideano, Ponte por cobro de honorarios; Aureliano Nieto con Fernandez; Cárlos de Castro con la Empresa de Aguas Corrientes; concurso Jaime de la Maria (2); Piaggio con Guimerá hnos.; Carrasco con Costa, incidente Sagory; Concurso César Ferrari (2); Oficio de la Capitanía del Puerto sobre el patacho *Damiao*; Loile con el concurso Salvador Buxareo y Ca., Juez L. Dr. Grané; Barnetche con el concurso José Scaglia y hno.; Fabiani con el concurso Cárlos María Vazquez; Fernando Flamand con Julian Dupuy, escrito de Dualde; Alvarez con señora Perez; Concurso Juan Fandiño con señora Sagrera; Concurso Banco Navia y Ca. con Carlevaro y Deluchi; Eduardo Sanchez con Rivero, oficio; Rovira y Medina con Lerena; Julio Lausac por matrícula de comerciante.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—14

Victor Marlac con Cazenave y Ferrer; Francisco S. Laso con Isabelino Marquez, sentencia; concurso de Clemente Barrial Posada y ca., incidente; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Marquez; Martin Bisqueiazo con Florencia M. Castro y A. Castro; Aparicio Sierra con Galvan; Manuel E. Rovira con el concurso de la sociedad Fomento Territorial; Tomás Crisarola con Erasmo Piaggio y ca.; Eduardo Larrobla con Juan M. Vallejo; Guerra hermanos con Mariano Aguirre y tercería deducida por Martin Arana; Atanasio Rivero con Warnes hermanos y tercería deducida por Eduardo de Fuentes, sentencia; Luis Bonomi y con Navarro y Bonomi, incidente con la Comision Liquidadora; concurso de Eduardo Forcada; Barbagelata y Rolando con Domingo Chiara.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—14

Sentencias interlocutorias—Sucesion Francisco Dutra y Ramona Piriz contra Luis Olivera; testamentaria de doña Rosa y doña Dominga Melendez; [illegible]; Juan F. Hiqué con Fortunato Bonifacio; testamentaria de Vicente Duran; [illegible], intestado.

Trámite—Josefa Castro con José Garrido, impedimento; [illegible]; Braulio Olid con Marcelo Lopez; Juan D. Duran con Juan M. Stoup; Cárlos Thierry, intestado; test. Jaime Solari; José Izeta contra Cristóbal Gianelli; sucesion Cleofe Mas de Ayala contra N. Porcincula (hacienda); Juan y José Suparto; testamentaria Bartolomé Rossi; Teresa Peyrano de Salomon; testamentaria Carlota Rollando; sucesion Claudio Gamarra con Juan Viera, incidente; por cobro de costa; testamentaria Antonio Castro, incidente, por cobro de costa; Gabriel Bernadá con Luis Lange, incidente por cobro de costas; testamentaria Pedro N. Crosa, incidente por cobro de costas; Miguel Garrió con Miguel A. Sierra y ca. tercería Miguel A. Sierra y la sociedad Prugent y Pietmalton, incidente por cobro de costa; Cirilo Cáceres con el Fisco, hacienda; A. Rivero con B. Rovira, incidente por cobro de costa; Leoncio Correa mensura, hacienda; M. Casado de Sutzo, incidente por cobro de costas; Encarnacion y Maria Velazco contra José V. Martinez incidente por cobro de costas; el Procurador Fiscal denunciando la muerte intestada do Cármen Celaya; Maria de Gianelli contra el concurso Cristobal Gianelli; Felipa Larrachea de Zubiria incidente por cobro de costas; El Dr. D. Candido Irazusta con Manuel Herrera y Obes; Test. Agueda Castro; Manuel Rubio con Antonio Moreira; Salvador Perez con Amaro Carve; Petronila Larraure con Manuel Larraure; Dolores Escalante de Cabo y Victoria Cabo con Pedro Fourne; Test. de Bernardo Suarez; Maria Ramayor de Bonfiglio con Estévan Risso (2); Manuel Antonio Lemos; Test. de Pedro Andron; concurso de Cristobal Gianelli; Ramon Rey con Teresa Peyrano; test. de Ana Manno de Calcagno.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—14

Interlocutorio—Testamentaria de Monseñor Jacinto Vera.

Trámite—Testamentaria de Cárlos Pitamiglio; Leon Pereira Camacho con suc. de Simon Moyano; José Buffil con Segundo Llubero; Juan Reinhart con Enriqueta C. Haensh; test'ria de Maria Sturla de Otero; test'ria de José Lazcano; Nicolás A. Calvo con Alvarez y Garcia; Dolores Rivero con Dolores Ballar.

DESPACHO DE HACIENDA

Dia 14

Exhorto del Juzgado L. del Salto; Zufriátegui y sucesion Raris; Altez y Paez con el Fisco; Patricio Gomez; Dr. Otero y Fisco; Salvanach con Aguiar y otros; Pedro Buissan y Fisco; Joaquin B. Silveira; Magina Mendez; Felipe Iralde; Antonio F. Barba; Exhorto del Juzgado L. de Canelones; Benicio y Mamerto Pagés; Alfredo Luis Roca; Elvira Bonomi de Sosa, F. Gonzalez y Maciel; Floriano Diaz; Santos Aranda.

Tomás de Tezanos, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—14

Trámite—Juliana Mack y Enrique Spangemberg testamentaria; José A. Segura con Banco Mercantil; Laureano Correa con H Martinez; Alejandro Corradi y otros con los Sres. Barreto y Ca.; Juan Rodriguez Suarez con Cárlos Laymann; Angel Rodriguez con Constancia A. de Ferreira; José F. Braga con Doroteo Maldonado; Varela y Plareto con Antonio Montero; Miguel Diaz Ferreira con Matias Roura; Juan M. Portal con Santiago Portal y otro; Tomasa C. de Pereira, tercería en autos Cayetano Guadi con sucesion Antonio V. Blanco; Guillermo Hiriart, test.; Francisco Salas, test.; Ferro-carril á Santa Rosa con Agustin Susviela; Juan Vazquez con Juan M. Echeverria; Eliseo Navajas con Cruz Alba.

Sentencias interlocutorias—Eulogio Rey Diaz, queja de procedimientos; Manuela B. de Ballesta, queja de procedimientos.

Sentencia definitiva—Sucesion Laureano Correa con Santiago Fernandez.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—14

Trámite—Test. Juan B. Artigue; Tomas Moore con Juan Mac-Millan; test. de Rafael Rigau; Vidal con Vidal; Cárlos Lorente con Alberto Chilabert; Juan Podestá con Eulalia D. de Jura; Pascual Fasce con Francisco Laguna; Fiscal de lo Civil por menores Pasos; Luisa Dubien con Bernardo Guido y otros; Giufra de Bacelario con de Camile; Cándido Bosio con Pablo Salvo; Francisco Fernandez con Manuel Agra; testamentaria de Dolores Artola; Guillermo Tallon con Juan Chapo; Pedro Risso con Amadeo Fracelli; menor Roberto Cadilago; testamentaria de Pedro Himeno; Lizarda F. de Rodriguez con Juan Salaberry; Fernandez con sucesion Rijo, exhorto de Canelones; testamentaria de Martin Quibillausqui.

Interlocutorias—Magdalena Escobar con Santiago Gades; José Telleria con José Rodriguez; Ramon Oreiro con Francisco Estavillo; Pedro Montaño; Andrea Sainz con Mariano Aguirre; Josefa Ferreiras de Bastos con Federico Watos y Julio Andre; Antonio Nuñez Taboada y otros con Celina Caslonne; José Rial, queja; Lezica Lanus y Fynn con José Maria Montero, (hijo).

Sentencias—Testamentaria del Dr. D. Pedro Capdehourat.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Rodriguez y Pedro Lozzi, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen á don Justino Etchaltz, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 11 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano público. n14 8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. o.27 30.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de dos fracciones de campo situadas en la jurisdiccion del Departamento de Canelones, compuesta la primera de 412 hectáreas y 2,606 metros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 2, lindando por el Nord-Este con las fracciones núm. 1 y 8, por el Oeste con el arroyo «Las Brujas», al Sud-Oeste con el núm. 3 y al Sud-Este camino de 17 metros ancho por medio con el lote núm. 7. La otra fraccion, señalada en el indicado plano con el núm. 7, se compone de 446 hectáres y 8,925 metros cuadrados, y tiene por límites, al Norte desde el arroyo Colorado hasta el camino Real con D. Indalecio Falson, al Nord Este, camino Real por medio con el mismo Falson, al Nor-Oeste, camino de 17 metros ancho por medio con los lotes núm. 2, 3 y 8; al Sud Oeste con el núm. 6 y al Sud-Este con el arroyo Colorado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de la suma ofrecida de 17.000 $ por cada fraccion; haciéndose constar que las dos fracciones de campo de la referencia, se hallan arrendadas por contrato escrito debiendo el mejor postor oblar la suma de pesos 200 á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil [illegible] Montevideo, Noviembre 14 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. n12.14

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Suarez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n5.15

ANUNCIOS

Remedio Específico contra las Fiebres

ELIXIR TONICO con QUINA, y CACAO del Dr GOZARD

de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género, *Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*

Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia). Fia DESSOLIÈS, Sucesor de MEURE 217, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37

Depositarios en *Montevideo*: Demarchi, Parodi y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BOTICA CENTRAL HOMEOPÁTICA

21—CALLE ALZAIBAR—21

Local de la Asociacion Popular Homeopática

Medicamentos desde las tinturas madres hasta las diluciones mas elevadas, recibidos directamente de la acreditada casa del Dr. Willmar Sewabe de Leipzig, siendo del Dr. Jennicheu las preparaciones elevadas. Tambien se encuentran en dicha casa todas las preparaciones de medicamentos americanos.

Medicamentos **gratis** á todo el que los solicite.

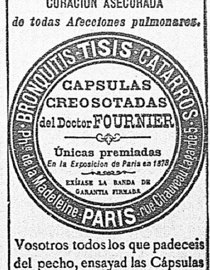
Este establecimiento es esclusivamente homeopático, y puede atender con toda prontitud cualquier pedido por mayor á precios excesivamente módicos.

Surtido completo de botiquines, chocolate, cafe y aceite de bacalao, etc., etc.

Obras de medicina y manuales de homeopatía en español, francés inglés y aleman. o.14

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

Vinos puros de Jerez

DE LAS

BODEGAS DE D. VÍCTOR CARVAJAL

En barriles y en cajones

Unico depósito

EN CASA DE

BELGRANO Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 185 (A) Y 187

n1.°1 año.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Sohr y Grethe

Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza Matriz

Unico depósito de los pianos de cola y verticales norte-americanos y alemanes. **Steinway and Sons, New York. E. Kaps, F. L. Neumann.** A todo piano vendido por la casa acompaña una garantía por muchos años. Casa sin rival en sus precios módicos. 53

CURACION de la CASPA y las COMEZONES DETENCION de la CAIDA del CABELLO

Agua Filetera

del Dr CAZENAVE

De la Facultad de Medicina de Paris.

[illegible]

UNICO DEPÓSITO EN PARIS: PERFUMERIA VICTORIA, 8, rue Vivienne.

Depósito en Montevideo: [illegible]—y en todas las principales peluquerías.

OJO, MUCHO OJO

La salvacion de las familias

GRAN BARATILLO

DE LA CIUDAD NUEVA

DE ENRIQUE BOISO

MERCEDES 111, 113 Y 115 ESQUINA ARAPEY

El almacen que vende mas barato en Montevideo.

Aunque este bien surtido y acreditado almacen es bien conocido en 13 años que hace que trabaja, habiendo sido siempre su lema: ganar poco para vender mucho, se ruega á las familias no dejen de visitarlo seguro de que han de salir satisfechas.

Las mercancías serán puestas á domicilio por cuenta de la casa tanto dentro como fuera de la ciudad, para lo cual cuenta con una jardinera pronta á toda hora. o31.perm.dp ½

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

cediendo á los reiterados pedidos de que ha sido objeto de parte de algunas damas de la Sociedad Montevideana, ha resuelto tambien asistir á

PARTOS

siempre que esté préviamente prevenida, á cuyo efecto estará visible todos los dias de 12 á 2 de la tarde en su casa calle del 25 de Mayo núm. 160. 78

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tónico-purgantes* del ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Motores FIJOS Y PORTÁTILES

Máquinas PARA PISAR PAJA — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es lo falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fideleria y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yi; gran depósito de Máquinas Agrícolas. jl°6.dp ½.h.f.n

CAPSULAS de RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demas cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.** (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault** y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short-horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sangre pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vincent Ricketts. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira). jl16.6 meses

TRAM-VIA DEL ESTE

Se solicitan propuestas para el abastecimiento de pasto para la caballada de esta Empresa, por un año, desde 1.º de Diciembre de 1882 hasta el 30 de Noviembre de 1883.

Los pagos se harán por quincenas ó mensualmente en plata ú oro.

Noviembre 11 de 1882.

n12.10 *El Gerente.*

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Depositarios en *Rosario*, *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este **MEDICAMENTO** de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho**, de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga.**

Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CASA DE CAMBIO

Y COMISION

DE ERRECART H.

SARANDÍ NÚM. 223

AL LADO DEL CORREO—MONTEVIDEO

SAN MARTIN NÚM. 53

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA—BUENOS A[IRES]

Gran lotería de Navidad: premio ma[yor]

$ 500,000

Se han recibido los billetes de esta lotería que jugará en Madrid el 23 de Diciembre. o27.15

EL MEJOR

ACEITE de OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de **Niza** (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

CONCURSO

CREDITO HIPOTECAR[IO]

Con sujecion á lo convenido sobre forma de [li]dacion de este concurso, se avisa á los acreed[ores] que durante quince dias estarán de manifiest[o en] el escritorio de la Sindicatura, las tasaciones d[e los] créditos y propiedades pertenecientes al concu[rso] para que los acreedores tomando conocimient[o de] ellas estén habilitados para hacer postura en el [mo]mento de la adjudicacion y en competencia [con los] acreedores.

Vencido ese término que empieza á contarse de mañana 10 del corriente, se procederá á la [adju]dicacion, fijándose el dia 26 próximo y los sigui[en]tes si fuere necesario hasta su conclusion, de 1[...]

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.

Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n9.1[...]

BROMURO DE POTASIO Granulado DE

FALIÈRES

CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y

BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que s[e u]sará como de costumbre en el despacho del Ba[nco] la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual

Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % a[nual]

Sobre los saldos en contra del Banco, no se [abo]na interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 18 de Agosto de 18[82]

49

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

25 años de éxito.—6 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.

Paris, calle de Enghien, nº 26, y en las Boticas.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.

El **Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse** que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la **Tos.**	la **Bronquitis.**	el **Constipado.**	las **Rouqueras.**
el **Hipo.**	el **Asma.**	los **Catarros.**	la **Extincion de voz.**

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerías.

Depósito. Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril del Norte

Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente

ITINERARIO

Salidas de la estacion Central: 4 a. m., 7 a. m. y 5 p. m.

Regresos de la Barra de Santa Lucia: 5.30 a. m., 8.30 a. m. y 6.20 p. m.

n10.h.fin mes

MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en [ge]neral, que hemos mudado nuestra casa prin[cipal] por mejor comodidad á la calle de Uruguay nú[me]ros 334 y 336 y les aseguramos que quedarán [sor]prendidos en el notable mejor servicio en calidad [y] baratura de los artículos de nuestro ramo de ne[go]cio de calzados y cueros curtidos.

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 334 Y 336

o7.perm.dp ½ *Mendy hnos.*

Nbro. 15 **FOLLETIN** 19

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

que habian vuelto al frente del castillo;—en una hora de paseo hemos recorrido todos mis dominios.

—Todo es bellísimo, y todo revela que pertenece á un cumplido caballero,—respondió Artagnan.

En aquel momento se oyeron las pisadas de un caballo.

—Ya está de vuelta, Raul,—dijo Athos;—sabremos cómo sigue la pobre niña.

En efecto, el jóven Raul se presentó en la verja y entró en el patio cubierto de polvo: echó pié á tierra entregando el caballo á una especie de pala- [illegible]

Athos condujo á su huésped á un comedor muy sencillo, pero cuyos balcones daban por una parte al jardin y por otra á una estufa en que crecian flores delicadas.

Artagnan echó una ojeada á la vajilla, que era magnífica, y por su antigüedad parecia pertenecer á la familia hacia siglos. Encima de un aparador habia un soberbio jarron de plata. Artagnan se detuvo á mirarle.

—Qué divinamente trabajado está!—esclamó.

—Sí,—respondió Athos,—es una obra maestra de un gran artífice florentino, llamado Benvenuto Ce- [illegible]

bre amistoso, causándome un placer cada vez que lo pronuncia.

—Supísteis hacerlo célebre,—dijo Artagnan.—Un dia mereció los honores del triunfo.

—Cómo, caballero?—preguntó Raul con su curiosidad juvenil.

—A fe que no lo sé,—dijo Athos.

—¿Habeis olvidado el baluarte de San Gervasio y la servilleta convertida en bandera por tres balazos? Yo tengo mejor memoria y voy á contar aquel lance.

Y refirió á Raul toda la historia del baluarte, co- [illegible]

una espada que yo he llamado mil veces la primera del reino.

—Oh! Mi mano se habrá echado á perder con este niño,—dijo Athos.

—Hay manos que nunca se echan á perder, querido Athos, pero que echan á perder otras.

Raul hubiera deseado que se prolongase la conversacion toda la noche, mas el conde le hizo observar que su huésped debia estar fatigado y necesitaba descansar. Artagnan lo negó con política, pero Athos insistió en que pasase á tomar posesion de su alcoba. Raul le acompañó á ella, y Athos, renuncian- [illegible]

CAPÍTULO VI

LA DIPLOMACIA DE ATHOS

[illegible]

no merecia ya la confianza de su amigo, ó Athos estaba sujeto por lazos invisibles, ó bien le habian prevenido de antemano contra aquella visita.

No pudo ménos de pensar en Rochefort y en lo que le habia dicho en la iglesia de Nuestra Señora. ¿Habria precedido Rochefort á Artagnan en su viaje á casa de Athos?

El mosquetero no podia perder tiempo en cavilaciones, y resolvió promover una explicacion al siguiente dia. La cortedad del caudal de Athos tan hábilmente disimulada, anunciaba deseos de apa- [illegible]

biera yo comprendido en su silencio! Tenia en [...] lencio tan elocuente!

Poco á poco fué cesando todo el rumor en el edificio, Artagnan oyó cerrar las puertas y ventanas, los perros callaron tambien, despues de responder unos á otros en el campo; en fin, un ruiseñor escondido en la espesura dejó de entonar sus armoniosos plañidos y se durmió; no sonaba en el castillo más ruido que el igual y monótono de unos pasos encima de la alcoba de Artagnan, que serian de Athos.

[illegible]